

# HEMEROTECA AMBIENTAL

(01 AL 31 DE MARZO DE 2025)

**Elaborado por:**

Dra. Diana Lizette Becerra Peña  
Lic. Ana Alejandra Espinoza Cervantes  
Dra. Luz Orieta Rodríguez González  
Dra. Beatriz Adriana Venegas Sahagún  
Dra. Patricia Gutiérrez Moreno  
Est. Cristian de Jesús Mayorga Rodríguez

Documento con licencia de:



31 de marzo del 2025

## Elaborado por:

### **Dra. Diana Lizette Becerra Peña**

Profesora-Investigadora del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNII Candidata. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Directora de la Plataforma Economía de Jalisco.

[dianabep@ucea.udg.mx](mailto:dianabep@ucea.udg.mx)

### **Lic. Ana Alejandra Espinoza Cervantes**

Licenciada en Gestión y Economía Ambiental. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Apoyo a la Investigación de la Plataforma Economía de Jalisco.

[ana.espinoza7032@alumnos.udg.mx](mailto:ana.espinoza7032@alumnos.udg.mx)

### **Dra. Luz Orieta Rodríguez González**

Profesora-Investigadora del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNII I. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Co-responsable Módulo 05.

[luz.rodriguez@ucea.udg.mx](mailto:luz.rodriguez@ucea.udg.mx)

### **Dra. Beatriz Adriana Venegas Sahagún**

Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios Regionales. SNII I. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Módulo 05.

[beatriz.adriana@ucea.udg.mx](mailto:beatriz.adriana@ucea.udg.mx)

### **Dra. Patricia Gutiérrez Moreno**

Profesora-Investigadora del Departamento de Impuestos. SNII I. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Módulo 05.

[patygtz@ucea.udg.mx](mailto:patygtz@ucea.udg.mx)

### **Est. Cristian de Jesús Mayorga Rodríguez**

Estudiante de la Licenciatura en Negocios Internacionales. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Prestador de servicio social de la Plataforma Economía de Jalisco.

[cristian.mayorga7832@alumnos.udg.mx](mailto:cristian.mayorga7832@alumnos.udg.mx)

**Palabras clave:**

Residuos, agua, suelo, aire, bosques, temperatura

**Contenido:**

Se presenta un recuento de los sucesos más relevantes en materia ambiental durante el tercer mes del 2025 en el estado de Jalisco.

**Cómo citar:**

Becerra Peña, D. L., Espinoza Cervantes, A. A., Rodríguez González, L.O., Venegas Sahagún, B. A., Gutiérrez Moreno, P. y Mayorga Rodríguez, C. (2025, 31 de marzo). *Hemeroteca Ambiental marzo 2025*. Economía, Sustentabilidad y Medio Ambiente. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/modulo-5/>

## Contenido

<p>I. Residuos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proepa detiene vertido de residuos contaminantes en Bosque Los Colomos.</li> <li>● La primera planta de reciclaje de paneles solares estará en Jalisco.</li> <li>● Realiza PROEPA clausura parcial temporal en el Potrero La Cajilota por acumulación irregular de residuos.</li> <li>● No los tires a la basura; arranca Guadalajara acopio de electrónicos.</li> <li>● Clausura PROEPA vertedero municipal en Tala por incumplimiento ambiental.</li> <li>● Aprobó el Congreso que se abra investigación por daños causados por obras del malecón en Jocotepec.</li> <li>● Realiza PROEPA clausuras por incumplimientos ambientales en Ocotlán y el Área Natural Protegida “El Bajío”.</li> <li>● Proepa realiza 2 clausuras por incumplimientos ambientales.</li> <li>● Urge coordinación para definir destino final de la basura.</li> <li>● PROEPA Clausura predios en Ocotlán y Zapopan por incumplimientos ambientales.</li> <li>● Tonalá dice adiós a Caabsa y retoma el control de la recolección de basura</li> <li>● A partir de esta fecha comienzan las multas por no barrer la banqueta en el municipio de Guadalajara.</li> </ul>
<p>II. Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El SIAPA reporta corte de agua en estas colonias de la ZMG.</li> <li>● Este es el nivel del lago de Chapala y las presas de Jalisco al inicio de la temporada de calor.</li> <li>● CUChapala ampliará las investigaciones para la sostenibilidad del Lago de Chapala.</li> <li>● Siapa reporta intermitencia en el servicio de agua en Guadalajara.</li> <li>● Corte de aga en Tlaquepaque, Jalisco: Fechas, colonias afectadas y cuando vuelve el suministro.</li> <li>● El SIAPA deja sin agua a más de 70 colonias de Guadalajara por varios días.</li> </ul>

<p>III. Suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Es prioritario, reducir el arrastre de pesticidas al Lago de Chapala: Corazón de la Tierra AC.</li> <li>● Zapopan desacata suspensión de Centro Ambiental de Nixticuil.</li> </ul>
<p>IV. Aire</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Activa Semadet alerta atmosférica en Zapopan.</li> <li>● Desactiva Semadet emergencia atmosférica en Tala, El Arenal y Zapopan.</li> <li>● Mala calidad del aire por incendios pone en alerta a los ciudadanos.</li> <li>● Amplían alerta atmosférica por incendio en Colomos III y se activa en Chapala.</li> <li>● Semadet emite alerta atmosférica en Tala por incendio en el Bosque La Primavera.</li> <li>● Activan nueva alerta atmosférica por incendio forestal en Magdalena.</li> <li>● Desactivan alertas atmosféricas en tres municipios en Jalisco.</li> <li>● Activa Semadet Emergencia Atmosférica en Zapopan por incendio en fábrica de químicos.</li> </ul>
<p>V. Bosques</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acechan incendios e invasiones a la Primavera.</li> <li>● Pulmón de Guadalajara: Esto es lo que está en riesgo por el incendio en el Bosque de la Primavera.</li> <li>● Incendio en el bosque de la Primavera deja daños ambientales.</li> <li>● Realizan cierre temporal de ingresos al Área Natural Protegida Sierra de Quila por incendio forestal.</li> <li>● Jalisco, primer lugar nacional en incendios forestales.</li> </ul>
<p>VI. Temperatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Este será el día más caluroso de la semana en Guadalajara.</li> <li>● Temperaturas siguen subiendo, ¿Sabes cómo cuidarte?</li> <li>● Ya se acercan los días de calor intenso, ¿Tú cómo te preparas?</li> <li>● Onda de calor sigue afectando el clima de Guadalajara hoy.</li> <li>● Guadalajara espera estas temperaturas para los próximos días.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Calor en Guadalajara: este es el día más caliente del año según promedios históricos.</li></ul>
VII. Propuestas ambientales	<ul style="list-style-type: none"><li>● Combatientes forestales exigen en Conafor equipo adecuado para hacer frente a incendios.</li><li>● Van por el “Gran Parque Zapopan Sur”, el proyecto más ambicioso del municipio.</li><li>● Refuerzan vigilancia en Zapopan para frenar incendios provocados.</li><li>● Ambientalistas de Jalisco y Puebla llegan a acuerdos con Profepa.</li><li>● Jalisco refuerza medidas de prevención ante incendios forestales y alertas atmosféricas.</li></ul>

# I. Residuos

## ***Proepa detiene vertido de residuos contaminantes en Bosque Los Colomos.***

El operativo se llevó a cabo luego de que la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos presentara una denuncia.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (Proepa) realizó un recorrido de vigilancia en los alrededores del Bosque Los Colomos, donde identificó un vertido de residuos líquidos contaminantes proveniente de una construcción ubicada en Paseo del Torreón y Paseo del Vallado, en Guadalajara.

En el sitio se constató que camiones de concreto hidráulico, conocidos como “trompos”, eran lavados tras la descarga del material, desechando los residuos en la vía pública. Estos desechos alcanzaban una rejilla de drenaje pluvial, la cual, presuntamente, se conecta con la minicuenca de Colomos I, generando un posible impacto ambiental en la zona.

Ante esta situación, Proepa impuso una medida de seguridad que ordena la suspensión del lavado de los vehículos y del vertido de residuos en la vía pública y en lugares no autorizados. Además, el responsable del predio tiene un plazo de cinco días hábiles para presentar un plan de remediación de las áreas afectadas ante la dependencia.

El operativo se llevó a cabo luego de que la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) detectara la presencia de residuos contaminantes y presentará una denuncia el pasado 27 de febrero ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La Proepa reitera su compromiso con la protección ambiental en Jalisco y continuará realizando recorridos periódicos de vigilancia para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y prevenir actividades que pongan en riesgo el equilibrio ecológico.

### ***Referencia Hemerográfica:***

Martínez, Carolina. (05 de marzo de 2025). Proepa detiene vertido de residuos contaminantes en Bosque Los Colomos. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Proepa-detiene-vertido-de-residuos-contaminantes-en-Bosque-Los-Colomos-20250305-0187.html>

## ***La primera planta de reciclaje de paneles solares estará en Jalisco***

La iniciativa nace de un conjunto de empresas participantes del sector solar, gobiernos y sociedad civil con compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible

Para sumar estrategias en la agenda de cuidado al medio ambiente y desarrollo sostenible en el estado, la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco (Sedes) y la asociación civil *Rafiqui* firmaron una carta compromiso para impulsar el reciclaje de paneles solares en el país.

Esta firma se realizó en el marco de RE+ México y Ecomondo México, la feria de energías renovables más importante de América Latina.

El acuerdo establece la instalación de la primera planta de reciclaje de paneles solares en México —en una ubicación estratégica que sigue bajo análisis—, con una capacidad inicial de procesamiento de hasta mil toneladas anuales de módulos que han llegado al final de su vida útil.

En una segunda fase, Rafiqui ampliará su alcance al reciclaje de baterías de litio y expandirá su presencia a otras regiones del país.

“Hay que recordar que Jalisco es el primer lugar en generación distribuida, es decir, somos el primer lugar de todo el país en empresas y personas que instalan paneles solares en sus casas y en sus empresas a través de este esquema, que se llama generación distribuida”, explicó Manuel Herrera Vega, secretario de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco.

“Con esta primera planta que se instalará en nuestro estado podemos garantizar a la ciudadanía que se está haciendo lo propio en términos de dar un buen destino a estos instrumentos tecnológicos de generación de energía, como son los paneles solares”, destacó el Secretario.

Ante la rápida adopción de la energía solar en México, un grupo de empresas del sector fundaron Rafiqui, la primera recicladora de paneles solares cuya vida útil ha llegado a su fin o se tienen que retirar antes de tiempo, y que disponen de materiales que se pueden recuperar y así minimizar su impacto ambiental.

Ximena Cantú, directora de Rafiqui, anunció que la planta recicladora de paneles solares tendrá una primera inversión de 12 a 15 millones de pesos que serán en su totalidad de la iniciativa privada; se espera que esté funcionando este mismo año.

“El reciclaje responsable de módulos fotovoltaicos, tanto los de los que presentan una falla prematura, como los que están al final de su vida útil, puede minimizar los residuos e inyectar materias primas valiosas como vidrio, aluminio, plata y cobre a la economía y transitar a un ecosistema con un enfoque sustentable”, dijo.

Entre sus objetivos como asociación civil, Rafiqui se propone donar paneles solares que mantienen cierto nivel de eficiencia a comunidades vulnerables y así ampliar el acceso a la energía limpia a más personas, apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en el Pacto de Naciones Unidas.

Este esfuerzo conjunto no solo permitirá la recuperación de materiales valiosos, sino que también abrirá oportunidades de empleo en la región.

Rafiqui operará bajo un esquema sin fines de lucro, priorizando la reinversión en el desarrollo de nuevas tecnologías para el reciclaje y la disposición adecuada de estos residuos.

El compromiso también incluye la generación de informes y datos relevantes para la Sedes, el intercambio de información técnica, asistencia en capacitaciones y la promoción de mejores prácticas en materia de reciclaje energético.

### **Referencia Hemerográfica:**

Jalisco Noticias. (07 de marzo de 2025). La primera planta de reciclaje de paneles solares estará en Jalisco. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/planta-reciclaje-paneles-solares/>

## ***Realiza PROEPA clausura parcial temporal en el Potrero La Cajilota por acumulación irregular de residuos***

PROEPA continuará realizando recorridos e inspecciones para garantizar la protección al medio ambiente y la seguridad ciudadana.

Con el objetivo de proteger el equilibrio ecológico en la entidad, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (PROEPA) realizó una inspección en el predio rústico “La Soledad” en Tlajomulco de Zúñiga —también conocido como Potrero “La Cajilota”—, que se encuentra bajo el resguardo y administración de la empresa Caabsa Eagle Tlajomulco, S.A. de C.V.

En la visita de inspección, realizada el 7 de marzo, el personal de PROEPA detectó la presencia de diversos montículos de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con alturas de entre 15 y 20 metros.

Estos residuos, expuestos a la intemperie sobre suelo natural, no contaban con las medidas necesarias para evitar un riesgo de contaminación ambiental. También se identificó una zanja en suelo natural, sin geomembrana, que contenía un líquido oscuro que, por su apariencia y olor, se sospecha que eran lixiviados generados por los residuos almacenados en el interior del establecimiento; dichos residuos fueron el motivo de inspección por parte de la autoridad estatal.

Se encontraron dos máquinas excavadoras con la función de cargar góndolas y hacer acarreo de residuos, un bulldozer para arrastre, así como se observó el ingreso de camiones compactadores con rótulos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y de la empresa Caabsa Eagle.

Ante esta situación, debido al riesgo inminente de desequilibrio ecológico, posible daño a los recursos naturales y repercusiones peligrosas para la salud de la población, PROEPA impuso la clausura parcial temporal del área en la que se detectó la acumulación de residuos.

A partir de la clausura la empresa tiene cinco días para manifestar lo que en derecho corresponde. Después de este lapso de tiempo la autoridad estatal aplicará las medidas correctivas, que tendrán un nuevo plazo para su cumplimiento, entre las que se encuentra acreditar la disposición de los residuos en un sitio autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

### ***Referencia Hemerográfica***

SEMADET Jalisco. (10 de marzo de 2025). Realiza PROEPA clausura parcial temporal en el Potrero La Cajilota por acumulación irregular de residuos. SEMADET (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/realiza-proepa-clausura-parcial-temporal-en-el-potrero-la-cajilota-por-acumulacion-irregular-de-residuos>

## ***No los tires a la basura; arranca Guadalajara acopio de electrónicos***

No los tires a la basura; arranca Guadalajara acopio de electrónicos.

La Dirección de Medio Ambiente habilitó 18 centros de acopio para que las y los tapatíos lleven sus residuos electrónicos. La campaña inició este lunes 10 de marzo y estará abierta durante todo el mes.

Porque las televisiones, celulares y otros dispositivos electrónicos viejos todavía tienen partes de valor y otras que pueden causar daños graves al medio ambiente, el Gobierno de Guadalajara arrancó con una campaña de acopio. Paulina Cervantes, directora de Medio Ambiente, informó que a partir de este 10 de marzo y hasta el 30 del mismo mes, se estarán recibiendo este tipo de aparatos, incluyendo focos que no estén rotos, para darles un correcto destino final. “Se pueden llevar celulares, baterías, planchas, no pueden llevar focos rotos, pero sí envueltos, se puede llevar computadoras”.

La funcionaria recordó que muchas partes de estos aparatos tienen valor dentro de la industria y hay otros que, al momento de su descomposición, pueden contaminar el subsuelo. “Los electrónicos tienen elementos que son muy valiosos y que se pueden reutilizar en la industria electrónica, pero también hay otros componentes que son muy dañinos para el suelo y para el agua de nuestro municipio, por eso la invitación a que se depositen de manera correcta en estos centros de acopio”.

Cervantes acotó que si bien se reciben algunos electrodomésticos, no se aceptan lavadoras, estufas, refrigeradores, secadoras de ropa o lavavajillas. La lista de electrónicos que se pueden llevar a los centros de acopio es la siguiente:

- Baterías
- Pilas
- Tóner y cartuchos de tinta
- Focos
- Lámparas fluorescentes, correctamente embaladas
- Celulares
- Computadoras
- Calculadoras
- Discos duros
- Impresoras
- CD's
- Planchas
- Televisores
- Secadoras de cabello

La directora de Medio Ambiente precisó que se habilitaron 18 centros de acopio en todo el Municipio. Los que estarán abiertos los fines de semana, de 9:00 a 14:00 horas, son:

- Parque Amarillo
- Parque Monraz
- Parque San Jacinto
- Andador Chapultepec
- Bosque Los Colomos, ingreso El Chaco
- Glorieta Los Naranjos

Aquellos que estarán recibiendo residuos de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas son los siguientes:

- Parque Alcalde
- Colmena Rancho Nuevo
- Colmena Oblatos
- Dirección de Medio Ambiente
- Unidad Administrativa San Andrés
- Centro Cultural Santa Cecilia
- Unidad Administrativa Colorines
- Asociación de Colonos Providencia Sur
- Unidad Administrativa Benito Juárez
- Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez

En el Museo de Paleontología, agregó Cervantes, se estarán recibiendo los residuos electrónicos de martes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas. “Y tenemos un punto permanente que acabamos de inaugurar que es el Punto Verde Metropolitano, en Patria”.

Cervantes señaló que en temporadas pasadas se han recolectado 3 toneladas de residuos, por lo que la meta es superar esta cifra. Por ello, invitó a la población a acudir a los centros de acopio y llevar los residuos electrónicos para que se les dé una disposición final adecuada. “Es muy importante saber que cuando consumimos algún artículo es nuestra responsabilidad buscar su correcta disposición para que no contaminemos nuestro Municipio”, apuntó.

### ***Referencia Hemerográfica***

Gobierno de Guadalajara. (11 de marzo de 2025). No los tires a la basura; arranca Guadalajara acopio de electrónicos. Gobierno de Guadalajara (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://guadalajara.gob.mx/noticia/no-los-tires-a-la-basura-arranca-guadalajara-acopio-de-electronicos>

### ***Clausura PROEPA vertedero municipal en Tala por incumplimiento ambiental***

La clausura parcial temporal se realizó debido a la existencia de un riesgo inminente de desequilibrio ecológico con posible daño o deterioro de los recursos naturales, así como repercusiones peligrosas en la salud de la población

La PROEPA reitera su compromiso con la protección ambiental en Jalisco y seguirá con recorridos periódicos de vigilancia para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental

Con el compromiso de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y proteger el equilibrio ecológico, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (PROEPA) realizó la clausura parcial temporal del vertedero municipal de Tala, también conocido como “Corral Falso”.

En la inspección, realizada en el sitio el 10 de marzo, personal de PROEPA observó que el vertedero incumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, la cual establece las

especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

También se identificó que, al momento de la visita, no contaban con la autorización por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para llevar a cabo la instalación del relleno sanitario.

Se constató que en el sitio se disponen residuos sólidos urbanos y de manejo especial, los cuales son depositados directamente en suelo natural, sin contar con geomembrana o algún sistema de impermeabilización equivalente.

Tampoco cuentan con drenaje pluvial para el desvío de escurrimientos y el desalojo del agua de lluvia, lo que permitiría minimizar su infiltración en las celdas.

El sitio no tiene un área de emergencia para la recepción de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en caso de alguna eventualidad, desastre natural o emergencia de cualquier orden que impida la operación en el frente de trabajo.

Se constató que el sitio mantiene cúmulos de residuos sin cobertura, por lo que se encuentran a cielo abierto.

Al momento de la visita no exhibieron monitores de biogás, de lixiviados ni de acuíferos.

Ante esta situación y en cumplimiento con la normativa ambiental vigente, se llevó a cabo la clausura parcial temporal, consistente en prohibir que se sigan depositando residuos en el sitio, salvo en la celda de tiro temporal emergente de 3 mil metros cuadrados, la cual está delimitada dentro del polígono del vertedero.

Lo anterior fue debido a la existencia de un riesgo inminente de desequilibrio ecológico con posible daño o deterioro de los recursos naturales y repercusiones peligrosas en la salud de la población.

La clausura estará vigente hasta que se dé cabal cumplimiento a la totalidad de las medidas incumplidas resultantes de la visita de inspección.

En este sentido, la autoridad municipal cuenta con cinco días posteriores a la clausura para argumentar lo que en su derecho corresponda, y se continúe el procedimiento administrativo.

### ***Referencia Hemerográfica***

SEMADET. (12 de marzo de 2025). Clausura PROEPA vertedero municipal en Tala por incumplimiento ambiental. SEMADET (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/clausura-proepa-vertedero-municipal-en-tala-por-i-3743>

## ***Aprobó el Congreso que se abra investigación por daños causados por obras del malecón Jocotepec***

El Congreso del Estado aprobó una solicitud dirigida a Proepa y Profepa, para que abran una investigación sobre los daños ocasionados por el tiradero de escombros en el lago de Chapala, a la altura de San Juan Cosalá.

El Congreso del Estado aprobó una solicitud dirigida a las procuradurías Estatal (Proepa) y Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y al Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Jocotepec, para que abran una investigación sobre los daños ocasionados por el tiradero de escombros en el lago de Chapala, a la altura de San Juan Cosalá, hace algunas semanas.

Del daño ambiental que se pudo causar se responsabilizó al alcalde de Jocotepec, Hugo García, del partido Futuro.

Pese a ser del mismo partido político —hoy sin registro—, la coordinadora parlamentaria de Futuro, Tonantzin Cárdenas, explicó que ella y su compañera, Mariana Casillas votaron a favor del tema, por un asunto de congruencia.

“Que quede bien claro que desde esta fuerza política siempre hemos estado a favor de la verdad, la justicia, la protección de los derechos humanos y ambientales. Por eso, como desde hace un mes, hoy nos pronunciamos a favor de que las autoridades municipales, estatales y federales en materia medioambiental realicen las investigaciones necesarias para identificar responsables e imponer las sanciones correspondientes sobre cualquier ente responsable de las afectaciones del lago de Chapala que generaron las obras que comenzaron en 2019 en el malecón de San Juan Cosalá”, indicó.

Sin embargo, en alusión a los diputados de MC, que pidieron abrir la investigación, la legisladora de Futuro recordó que también debería investigarse el daño que se causó al lago por una descarga de aguas residuales que se dio en San Juan Cosalá, en hechos ocurridos hace cuatro años, del que nada se indagó.

“Ahí mismo en 2021 se reportó una de las peores descargas de aguas negras al lago, por falta de mantenimiento de una de las plantas de tratamiento de la Comisión Estatal del Agua, aunque se declararon como áreas naturales protegidas los cerros del norte del lago y parte del anillo verde donde habitan ríos y arroyos que alimentan al lago, estas ANP estatales no cuentan ni con personal, ni con consejos de gestión constituido, ni mucho menos con presupuesto asignado”, aseveró.

En el acuerdo aprobado por el Congreso, se pidió a los organismos públicos aludidos que reporten las sanciones que apliquen a los responsables de los daños causados al lecho del lago de Chapala.

### ***Referencia Hemerográfica***

Pérez, Ignacio. (13 de marzo de 2025). Aprobó el Congreso que se abra investigación por daños causados por obras del malecón en Jocotepec. UDG TV (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://udgtv.com/noticias/danos-causados-por-obras-del-malecon-en-jocotepec/262450>

## **Realiza PROEPA clausuras por incumplimientos ambientales en Ocotlán y el Área Natural Protegida “El Bajío”**

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (PROEPA) reforzó su compromiso con la protección del entorno natural al realizar inspecciones en dos puntos del estado, que derivaron en clausuras por incumplimientos ambientales.

El 24 de marzo de 2025, personal de PROEPA inspeccionó la empresa Operadora Deportiva y Turística de Ocotlán, S.C., responsable del balneario “El Hongo Club”, ubicado en Ocotlán, en un espacio de aproximadamente seis hectáreas.

Durante la visita, mediante el oficio DOA/177/2025, se detectó que la empresa no está registrada como gran generador de residuos y que existe un manejo inadecuado de residuos de manejo especial. Además, se encontraron cenizas y un montículo de residuos, lo que indica una quema reciente en el sitio.

Ante esta situación, PROEPA determinó la Clausura Parcial Temporal del área donde presuntamente se realizó la incineración de residuos. La medida se mantendrá hasta que la empresa presente comprobantes de disposición final de residuos y un contrato con una empresa acreditada para su manejo.

Por otro lado, el 25 de marzo de 2025, PROEPA realizó una inspección en el Área Natural Protegida de Protección Hidrológica “El Bajío”, en el municipio de Zapopan. Durante la visita, se detectó a una persona realizando movimientos de tierra sin autorización, lo que resultó en la Clausura Total Temporal del sitio.

La acción se fundamenta en el artículo 28, fracción VI, y el artículo 144, fracción I, de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

En ambos casos, los responsables cuentan con cinco días hábiles para presentar las pruebas correspondientes.

### **Referencia Hemerográfica**

Llamas, Samantha. (26 de marzo de 2025). Realiza PROEPA clausuras por incumplimientos ambientales en Ocotlán y el Área Natural Protegida “El Bajío”. La Crónica (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://www.cronica.com.mx/estados/2025/03/26/realiza-proepa-clausuras-por-incumplimientos-ambientales-en-ocotlan-y-el-area-natural-protegida-el-bajio/>

### **Proepa realiza 2 clausuras por incumplimientos ambientales**

Derivados de inspecciones realizadas en dos puntos del Estado, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (Proepa) efectuó dos clausuras por la violación a la norma vigente en la materia.

El 24 de marzo de 2025 personal de Proepa realizó una inspección en la empresa Operadora Deportiva y Turística de Ocotlán, S.C., dedicada al servicio de esparcimiento y operadora del balneario “El Hongo Club”. La empresa está ubicada en el municipio de Ocotlán y que cuenta con un espacio aproximado de seis hectáreas. Se informó que, durante la visita, realizada mediante el oficio de inspección DOA/177/2025, se constató que la empresa no está registrada como gran generador de residuos y se detectó un manejo inadecuado de residuos de manejo especial,

encontrándose indicios de quema reciente en el sitio con la presencia de cenizas y un montículo de residuos.

De acuerdo con declaraciones del personal de la empresa, el incendio habría sido ocasionado por una quema de maleza en un predio vecino. Ante esta situación, Proepa determinó la Clausura Parcial Temporal del área utilizada presuntamente para la incineración de residuos.

La medida permanecerá vigente hasta que la empresa acredite, ante la Procuraduría, los comprobantes de disposición final de sus residuos y presente un contrato con una empresa prestadora del servicio de manejo de residuos, que esté debidamente acreditada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

#### EL BAJÍO

Por otro lado, el 25 de marzo de 2025 personal de Proepa llevó a cabo una visita de inspección en el Área Natural Protegida de Protección Hidrológica “El Bajío”. Como resultado, se detectó a una persona realizando movimientos de tierras en un predio sin contar con la autorización correspondiente. En consecuencia, se impuso la medida de seguridad consistente en la Clausura Total Temporal del sitio, dado que se encuentra dentro del Área Natural Protegida establecida mediante Decreto del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, bajo la categoría de Área Estatal de Protección Hidrológica “El Bajío”, y está ubicada en el municipio de Zapopan. Lo anterior se realizó de conformidad con el artículo 28 fracción VI y 144 fracción I de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

En ambos casos, los particulares cuentan con cinco días hábiles para presentar lo que en derecho corresponde. A través del correo [denuncias.semadet@jalisco.gob.mx](mailto:denuncias.semadet@jalisco.gob.mx) las y los ciudadanos puedan realizar sus reportes correspondientes.

#### **Referencia Hemerográfica:**

Reynoso, A. (2025, March 27). Proepa realiza 2 clausuras por incumplimientos ambientales. *Quadratin Jalisco*. Disponible para consulta en: <https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/proepa-realiza-clausuras-por-incumplimientos-ambientales/>

#### ***Urge coordinación para definir destino final de la basura***

Más allá de resolver el tema de la operatividad en la recolección de la basura en los municipios, es urgente que los nueve alcaldes metropolitanos se sienten a dialogar, para de manera coordinada definir cuál será el destino final de los residuos sólidos de los municipios de la metrópoli, así lo considera el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, ante las declaraciones que en días pasados hizo el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, sobre un inminente colapso de la celda del vertedero de Picachos.

“Necesitamos sentarlos los nueve alcaldes Metropolitanos para ver a dónde vamos a lanzar la basura de los siguientes años, cómo tenemos que entrar con un proceso de separación verdadero, con una visión metropolitana y no nada más estar administrando. La petición respetuosa a mis compañeras y compañeros alcaldes metropolitanos, es que nos sentemos y fijemos la postura muy clara: ¿Quién le va a entrar, quién no le va a entrar a este tema intermunicipal?”

El alcalde tonalteca añadió que el tema tendrá que tocarse también con el gobierno de Jalisco, y la decisión de cuánto cuesta y a dónde llevar los residuos sólidos deberá quedar en manos de los especialistas.

### **Referencia Hemerográfica**

Flores, Edgar. (27 de marzo de 2025). Urge coordinación para definir destino final de la basura. Notisistema (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.notisistema.com/noticias/?cat=1&s=basura>

### **PROEPA clausura predios en Ocotlán y Zapopan por incumplimientos ambientales**

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) impuso medidas de seguridad en dos puntos del estado debido a incumplimientos en la normativa ambiental, con el objetivo de evitar afectaciones al entorno natural.

El 24 de marzo, inspectores de PROEPA visitaron la empresa Operadora Deportiva y Turística de Ocotlán, S.C., encargada del balneario “El Hongo Club”. Durante la inspección, se detectó la ausencia de registro como gran generador de residuos, así como un manejo inadecuado de desechos de manejo especial. Además, en el sitio se hallaron cenizas y montículos de residuos, lo que sugiere una quema reciente, atribuida por el personal a un incendio originado en un predio vecino.

Ante estas irregularidades, PROEPA impuso la Clausura Parcial Temporal del área utilizada presuntamente para incineración de residuos, la cual se mantendrá hasta que la empresa acredite el manejo adecuado de sus desechos y contrate a una compañía certificada para su disposición final.

Un día después, el 25 de marzo, personal de PROEPA realizó una inspección en el Área Natural Protegida de Protección Hidrológica “El Bajío”, en Zapopan. Durante la visita, se sorprendió a una persona realizando movimientos de tierra sin autorización. Debido a que esta zona cuenta con protección estatal, se determinó la Clausura Total Temporal del sitio, conforme a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Las personas involucradas tienen un plazo de cinco días hábiles para presentar su respuesta ante las autoridades correspondientes. PROEPA reiteró su compromiso con la protección ambiental en Jalisco y aseguró que continuará con inspecciones y recorridos periódicos para prevenir daños ecológicos. La ciudadanía puede denunciar irregularidades al correo [denuncias.semadet@jalisco.gob.mx](mailto:denuncias.semadet@jalisco.gob.mx).

### **Referencia Hemerográfica:**

Labcsa. PROEPA CLAUSURA PREDIOS EN OCOTLÁN Y ZAPOPAN POR INCUMPLIMIENTOS AMBIENTALES. (2025, March 27). Labcsa.org. <https://labcsa.org/2025/03/27/proepa-clausura-predios-en-ocotlan-y-zapopan-por-incumplimientos-ambientales/>

## ***Tonalá le dice adiós a Caabsa y retoma el control de la recolección de basura***

Tras dos décadas de concesión a la empresa Caabsa, el Ayuntamiento de Tonalá recuperará la rectoría del Sistema de Aseo y Limpia municipal a partir del 6 de abril, después de que el Pleno del cabildo rechazará por unanimidad la ampliación del contrato de la empresa.

La decisión se fundamenta en un dictamen de la comisión de Gobernación que expone incumplimientos contractuales, deficiencias en la prestación del servicio y daños ambientales en los predios Matatlán y Los Laureles, sitios que fungieron como destino final de los residuos de Tonalá y otros municipios.

El dictamen señala que la empresa no atendió de manera responsable la contaminación en estos terrenos, donde se documentaron escurrimientos de lixiviados, descontrol de biogás e incendios que generaron situaciones de emergencia ambiental y afectaciones a la salud pública. Además, en 2019 la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 20/2019 debido a los daños ambientales en Matatlán.

El alcalde Sergio Chávez Dávalos informó que, con la salida de Caabsa, el gobierno municipal ampliará su operación con 40 camiones recolectores propios, 23 de los cuales ya están en funcionamiento y 17 iniciarán operaciones el 6 de abril. Subrayó que el costo mensual de este sistema no superará los 10 millones de pesos, el mismo monto que se destinaba a la concesionaria.

El documento también recoge el descontento ciudadano ante el deficiente servicio de Caabsa. Se mencionan aproximadamente 3,000 quejas registradas entre 2021 y 2022, así como la declaración de una contingencia en diciembre de 2022 debido a la acumulación de residuos en diversas colonias.

Con este cambio, el Ayuntamiento de Tonalá busca mejorar el servicio de recolección y garantizar el resguardo del medio ambiente y la salud pública en el municipio.

### ***Referencia Hemerográfica:***

JaliscoNOTICIAS. (27 de marzo de 2025). Tonalá dice adiós a Caabsa y retoma el control de la recolección de basura. Jalisco NOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/tonala-le-dice-adios-a-caabsa-y-retoma-el-control-de-la-recoleccion-de-basura/>

## ***A partir de esta fecha comienzan las multas por no barrer la banqueta en el municipio de Guadalajara***

En los próximos meses, Guadalajara aplicará multas de hasta 2 mil 629 pesos por no barrer la banqueta; conoce fechas, responsables y cómo evitar sanciones.

A partir de mayo de 2025, el municipio de Guadalajara, Jalisco, comenzará a aplicar multas a quienes no cumplan con la obligación de barrer diariamente la banqueta y áreas públicas frente a viviendas, locales comerciales e industriales.

Esta medida forma parte del programa “Guadalajara Limpia”, impulsado por el gobierno municipal con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la limpieza y el mantenimiento urbano.

¿De cuánto serán las multas por no barrer la banqueta en Guadalajara?

Las multas contempladas para quienes no cumplan esta disposición oscilan entre los mil 715 y los 2 mil 629 pesos, conforme a lo establecido por la Ley de Ingresos 2025 del municipio.

Sin embargo, antes de imponer sanciones económicas, las autoridades realizarán apercibimientos previos, buscando concientizar a los habitantes sobre la importancia de mantener limpios los espacios públicos.

Según informó la presidenta municipal Verónica Delgadillo, la estrategia no tiene fines recaudatorios, sino que busca generar conciencia sobre la corresponsabilidad ciudadana en la imagen y limpieza de la ciudad.

Desde febrero de 2025, Guadalajara lleva adelante una campaña de socialización que tendrá una duración de tres meses, dirigida a informar claramente a la población sobre la nueva regulación.

Durante esta etapa, las autoridades locales han recurrido a diversas acciones lúdicas y educativas para promover la participación ciudadana, haciendo énfasis en la obligación de mantener limpios no solo las banquetas sino también jardines, cocheras, zonas de servidumbre y cualquier otro espacio anexo a la vía pública.

Mario Silva Rodríguez, jefe de la Oficina de la Presidencia, señaló que el objetivo central de esta campaña es fomentar una cultura ciudadana comprometida con el orden y la limpieza urbana, destacando que una ciudad limpia también contribuye a mejorar el entorno económico y social del municipio.

¿Quiénes son responsables de la limpieza urbana en Guadalajara?

El Reglamento de Prestación del Servicio de Aseo Público establece claramente las obligaciones ciudadanas en materia de limpieza urbana. Según el Artículo 14, los propietarios o residentes deben barrer diariamente las banquetas y limpiar el arroyo vehicular hasta la mitad de la calle frente a sus propiedades.

Este deber se extiende también a los propietarios de fincas deshabitadas y a quienes ocupen el primer piso en viviendas multifamiliares en caso de no existir un responsable asignado.

Adicionalmente, autoridades municipales informaron que Guadalajara actualmente tiene una cobertura del 95% en la recolección de basura domiciliaria, resaltando la necesidad de reducir la cantidad de residuos generados para mejorar el servicio en toda la ciudad.

Por ello, la aplicación de estas sanciones busca fortalecer el compromiso ciudadano con un entorno limpio y ordenado para todos los habitantes de la Perla Tapatía.

### **Referencia Hemerográfica:**

del Rincón, Paulina. (30 de marzo de 2025). A partir de esta fecha comienzan las multas por no barrer la banqueta en el municipio de Guadalajara. ADN 40 (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://www.adn40.mx/mexico/2025-03-30/a-partir-de-esta-fecha-comienzan-las-multas-por-no-barrer-la-banqueta-en-guadalajara>

## II. Agua

### ***El SIAPA reporta corte de agua en estas colonias de la ZMG***

A través de las redes sociales, el SIAPA informó que realizará entronques y cruceros de agua potable; estas son las colonias afectadas.

Este jueves, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) reportó que habrá corte de agua en algunas colonias de los municipios de Tonalá y Zapopan.

A través de las redes sociales, el SIAPA informó que realizará entronques y cruceros de agua potable este viernes 14 a partir de las 22:00 horas en dos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por tal motivo se verán afectadas las siguientes colonias:

Tonalá

- Fraccionamiento El Moral I y II
- Fraccionamiento Prados

Zapopan

- Arroyo Hondo

Se espera que el servicio se restablezca durante la tarde del sábado 15 de marzo.

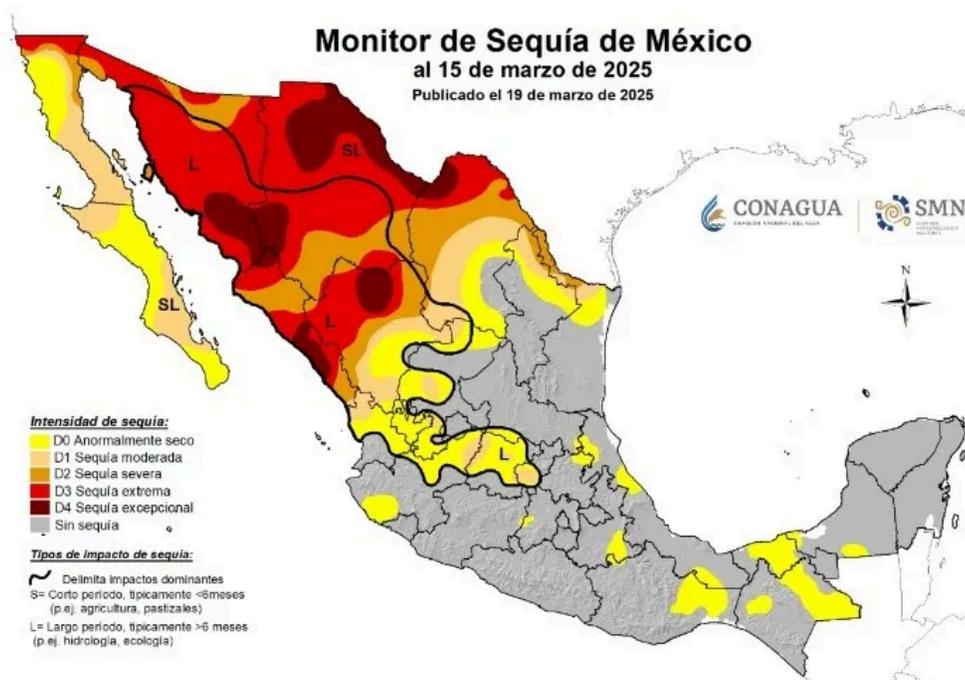
Para cualquier duda o aclaración, el SIAPA pone a tu disposición diversos canales de comunicación para resolver tus inquietudes.

### ***Referencia Hemerográfica:***

Figueroa, Moisés. (13 de marzo de 2025). El SIAPA reporta corte de agua en estas colonias de la ZMG. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Corte-de-agua-en-ZMG-SIAPA-suspende-el-servicio-en-estas-colonias-de-la-metropoli-20250313-0167.html>

## ***Este es el nivel del lago de Chapala y las presas de Jalisco al inicio de la temporada de calor***

Los cuerpos de agua han disminuido ligeramente y algunos municipios presentan condiciones anormalmente secas.



En el caso de Jalisco, municipios de las regiones Altos, Norte y Sur son catalogados como anormalmente secos.

### ***Referencia Hemerográfica:***

Solano, G. (21 de marzo de 2025). Este es el nivel del lago de Chapala y las presas de Jalisco al inicio de la temporada de calor. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Lago-de-Chapala-Nivel-de-las-presas-de-Jalisco-al-inicio-de-la-temporada-de-calor-20250321-0040.html>

### **CUChapala ampliará las investigaciones para la sostenibilidad del Lago de Chapala**

La Coordinadora Ejecutiva del Centro Universitario de Chapala, de la Universidad de Guadalajara, Patricia Rosas Chávez anunció que con la nueva infraestructura al contar con un hospital-escuela el espacio universitario se consolidará en la región.

Durante el primer informe de actividades mencionó que uno de los retos y desafíos de CUChapala es continuar con la investigación para conservar el Lago de Chapala y hacer sinergia con diferentes

sectores sociales y gubernamental para conservar la sostenibilidad del Lago de Chapala ante los diversos desafíos que enfrenta.

“Cuidar la calidad del agua que consumimos en la Ribera de Chapala y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, contener el crecimiento exponencial de la mancha urbana tapatía y mejorar la salud de los habitantes, a la vez, para enfrentar este reto contamos con los recursos de un humedal de importancia internacional, un aeropuerto y un corredor industrial y un nuevo centro universitario de una de las más prestigiosas casa de estudios de nuestro país que articulará: la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación, la extensión, la difusión y la divulgación de la cultura”.

Otro de los aspectos relevantes que resalto Rosa Chávez fue la consolidación del hospital-escuela al donar el Gobierno municipal un terreno para ese propósito social.

“Gracias por confiar en la UdeG y ofrecer entre muchos otros apoyos el terreno de donación para que se construya un hospital-escuela que permitirá al Centro Universitario abrir la carrera de medicina y que sus estudiantes cuenten con campos clínicos para practicar”.

Además de la ampliación de la línea de comunicación Radio UdeG-Canal 44 para difundir el conocimiento científico del Centro Universitario de Chapala, de nuevos talentos en la comunicación; además del surgimiento del esquema académico curricular: cultura, arte y sociedad; sostenibilidad y tecnologías, y salud.

“Serán espacios desde los cuales se estará compartiendo el talento de los comunicadores actuales de la Ribera, lugar en el que se estudiará a sociedad los fundamentos de la comunicación y las literalidades que están involucradas en esta importante tarea de comunicar”.

En el informe de actividades estuvieron presentes autoridades de los diferentes órdenes de gobierno de Jalisco, tanto el rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva como el alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel se congratularon por la consolidación de un nuevo Hospital Civil-Escuela en el Centro Universitario de Chapala.

### ***Referencia Hemerográfica:***

López, Isaura. (24 de marzo de 2025). CUChapala ampliará las investigaciones para la sostenibilidad del Lago de Chapala. EL OCCIDENTAL (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://oem.com.mx/eloccidental/local/cuchapala-consolidara-un-hospital-escuela-y-ampliara-las-investigaciones-para-la-sostenibilidad-del-lago-de-chapala-22339733>

### ***Siapa reporta intermitencia en el servicio de agua en Guadalajara***

La afectación se debe a las variaciones en el consumo de agua durante la temporada de estiaje en la ciudad.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que se registró baja presión en el suministro del agua en el caudal que va por el Sistema Antiguo a cielo abierto que llega desde el Lago de Chapala hasta el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), lo que ocasiona escasez e intermitencia del servicio en las zonas altas de la metrópoli.

La afectación se debe a las variaciones en el consumo de agua durante la temporada de estiaje en la ciudad, así como al alza del uso del recurso para riego agrícola, indicó el Siapa. “Todo el personal técnico y operativo del organismo realiza acciones para poder aumentar volúmenes de conducción y potabilización”, afirmó.

Se exhortó a la población a hacer un uso racional y responsable del agua. También, en caso de requerirlo, Siapa puso a disposición pipas gratuitas que pueden solicitarse en el número 33 3668 2482 y en las redes sociales del organismo.

### **Referencia Hemerográfica:**

González, Osiel. (22 de marzo). Siapa reporta intermitencia en el servicio de agua en Guadalajara. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Siapa-reporta-intermitencia-en-el-servicio-de-agua-en-el-Area-Metropolitana-de-Guadalajara-20250322-0069.html>

### **Corte de agua en Tlaquepaque, Jalisco: Fechas, colonias afectadas y cuando vuelve el suministro**

Conoce las colonias afectadas por el corte de agua del SIAPA en Tlaquepaque, Jalisco; estas con las fechas exactas y cuándo se restablecerá el suministro.

¡Alerta, Tlaquepaque! El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ha confirmado que se llevará a cabo un corte de agua programado en Jalisco. Este corte afectará a varias colonias de la región y se debe a trabajos urgentes de mantenimiento; ¿qué implica este corte?

¿Por qué hay corte de agua en Tlaquepaque?

El corte de agua en Tlaquepaque responde a trabajos de instalación de una válvula de 8 pulgadas en la colonia, Las Juntas. El SIAPA ha indicado que este procedimiento es necesario para mejorar el servicio y garantizar la eficiencia del sistema de agua potable en la zona.

Este tipo de trabajos son fundamentales para asegurar que el servicio de agua continúe siendo eficiente y seguro para todos y, aunque estas reparaciones pueden generar inconvenientes, son necesarios para el buen funcionamiento y distribución del vital líquido.

¿Cuándo se llevará a cabo el corte de agua?

El corte de agua está programado para comenzar el miércoles 26 de marzo a las 08:00 horas y finalizará el jueves 27 de marzo por la tarde; durante este período, se suspenderá el suministro de agua en varias colonias de Tlaquepaque.

Aunque se estima que el servicio se reanudará pronto, el restablecimiento total podría variar dependiendo de las condiciones del mantenimiento y el tiempo necesario para la reconexión de las líneas. El SIAPA ha indicado que estará trabajando en la reparación y conexión de las líneas lo más rápido posible para minimizar los inconvenientes para los ciudadanos.

Ante la interrupción temporal del suministro de agua, ¿qué medidas preventivas deben adoptar los ciudadanos?

Es fundamental almacenar agua en recipientes limpios antes de que inicie la suspensión del servicio; asegúrate de contar con suficiente agua para cubrir tus necesidades básicas durante el tiempo que dure el corte, ya sea para cocinar o aseo personal.

¿Qué colonias son afectadas por el corte de agua en Tlaquepaque?

Las siguientes colonias en Tlaquepaque serán las más afectadas por el corte de agua:

- Brisas de Chapala
- Las Juntas
- Las Juntitas
- Las Vegas
- Lázaro Cárdenas
- Puerta del Prado

Si vives en alguna de estas zonas, te recomendamos que tomes medidas preventivas para minimizar las molestias.

¿Qué hacer si te quedas sin agua durante este corte en Tlaquepaque?

El SIAPA ofrece un servicio de pipas de agua gratuitas para aquellos que necesiten abastecerse del vital líquido mientras dure el corte; si vives en alguna de las colonias afectadas y te ves en la necesidad de solicitar una pipa, ¿cómo puedes hacerlo?

Para solicitar una pipa de agua, llama al número 33-3668-2482 a través de SIAPATEL; asegúrate de proporcionar tu dirección exacta para que puedan enviarte la pipa rápidamente.

### ***Referencia Hemerográfica***

Rivera, Daniel. (26 de marzo de 2025). Corte de agua en Tlaquepaque, Jalisco: Fechas, colonias afectadas y cuando vuelve el suministro. TV Azteca Jalisco (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/corte-agua-tlaquepaque-jalisco-colonias-afectadas-fecha-reanudacion-suministro>

### ***El SIAPA deja sin agua a más de 70 colonias de Guadalajara por varios días***

El SIAPA dejó sin suministro de agua a un total de 77 colonias de Guadalajara y Zapopan del 27 al 29 de marzo por mantenimiento en el Tanque el Colli.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) anunció una suspensión temporal del servicio en 77 colonias de Guadalajara y Zapopan debido a trabajos de mantenimiento preventivo. La medida dejará sin agua a un sector de la ciudad y afectará a miles de habitantes, quienes podrán solicitar apoyo mediante pipas de agua mientras se restablece el suministro.

Los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones eléctricas del Tanque El Colli, ubicado en avenida Tepeyac, en Zapopan. La suspensión iniciará el jueves 27 de marzo a las 07:00 a.m. y se prevé que el servicio se normalice durante el sábado 29 de marzo.

¿Por qué hay corte de agua en Guadalajara?

El SIAPA anunció a través de un comunicado oficial que programó estos trabajos como parte de su estrategia de mantenimiento preventivo anual. Las labores se centran en la revisión y mejora de las instalaciones eléctricas internas del Tanque El Colli , lo que requiere la interrupción temporal del servicio.

Se espera que el corte permita garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura y prevenir fallas futuras en el suministro. Mientras tanto, los afectados podrán solicitar pipas gratuitas a través de SIAPATEL (33-3668-2482).

¿Cuáles son las colonias afectadas por el corte de agua?

Las colonias afectadas por la suspensión del servicio incluyen zonas de Zapopan y Guadalajara. Entre las principales se encuentran:

- 12 de diciembre
- Arcos de Guadalupe
- Arenales Tapatíos
- Arrayanes Hábitat I, II, III, IV y V
- Balcones del Sol
- Bambú
- Brisas de La Primavera
- Camichines Vallarta
- Carlos Rivera Aceves
- Chapalita Inn
- Ciudad Granja
- Colli Ctm
- Colli Urbano
- Condominio Ébano
- Coto Bugambilias Jacarandas
- Coto Cristal
- Del Pinar
- El Briseño
- El Aire
- El Fortín
- El Rehilete
- El Tizate
- Estancia Bosque
- Eucalipto Vallarta
- Exitmex
- ForetResidencial
- Fortín



- Fraccionamiento Coto del Rey
- Guadalupe Inn
- Haciendas Tepeyac
- Jardines Chapalita
- Jardines del Ixtepete
- Jardines de Guadalupe
- Jardines de La Primavera
- Jardines de Santa Ana
- La Castilla
- La Estancia
- La Florida
- La Granja
- La Peña
- Las Cumbres
- Lomas de Guadalupe
- Lomas de La Primavera
- Lomas del Colli
- Lomas del Seminario
- Los Agaves
- Los Patos
- Luna Bosque
- Mariano Otero
- Miramar
- Misión Santa Ana
- Natura
- Nueva Galicia
- Oyamel I, II y III
- Paraísos del Colli
- Parque Metropolitano
- Plaza Guadalupe
- Prados Vallarta
- Puerta del Bosque
- Punta de Otero
- Residencial Cordilleras
- Rinconada de Guadalupe
- Santa María del Pueblito

- Stelar Bugambilias
- Trento
- Vallarta Plata
- Vallarta Real
- Villa Serena
- Villas de Otero
- Volcán El Colli
- Zenith

En total, 77 colonias enfrentarán cortes temporales de agua. La lista completa se encuentra disponible en el sitio web oficial de SIAPA y sus redes sociales.

### ***Referencia Hemerográfica***

Feijóo, Martín. (27 de marzo de 2025). El SIAPA deja sin agua a más de 70 colonias de Guadalajara por varios días. ADN 40 (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.adn40.mx/mexico/2025-03-27/siapa-deja-sin-agua-a-mas-70-colonias-guadalajara-hoy-27-marzo>

## III. Suelo

### ***Zapopan desacata suspensión de Centro Ambiental en Nixticuil***

Desde el 28 de febrero el ayuntamiento de Zapopan fue notificado de que tiene que parar la obra del Centro Educativo Ambiental, sin embargo, el gobierno municipal está acelerando los trabajos dentro del Área Protegida Natural Bosque Nixticuil.

Desde el 28 de febrero el ayuntamiento de Zapopan fue notificado de que tiene que parar la obra del Centro Educativo Ambiental, sin embargo, el gobierno municipal está acelerando los trabajos dentro del Área Protegida Natural Bosque Nixticuil.

Integrantes del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil explicaron que tras ser admitida la demanda de amparo ante el Poder Judicial Federal se obtuvo una primera suspensión que determina que las autoridades deben suspender la construcción, por eso exigen al gobierno municipal que la detenga, informó la defensora del bosque Ana Cabral.

Además, la activista Sofía Herrera explicó que el Centro Educativo Ambiental y de Vigilancia en el Bosque del Nixticuil-El Salto-El Diente (Bensedi), cuenta con un oficio emitido en 2011 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El proyecto ahora denominado Capital Norte fue solicitado a Semarnat para el cambio de uso de suelo, entonces la dependencia federal solicitó medidas de mitigación ambiental a las empresas inmobiliarias y justo una de esas medidas fue la construcción de un centro educativo ambiental, pero en ningún momento se especificó que debía ser edificado dentro del área natural protegida, lo cual representa la primera irregularidad, añadió.

Aclaró que la dependencia federal no está exentando a las empresas a hacer estudios de impacto ambiental.

Por eso afirmaron que Zapopan está haciendo una obra completamente ilegal porque está invadiendo una zona de recuperación y está entregando a las inmobiliarias un terreno municipal para que privados cumplan con las medidas de mitigación.

Detallaron que Zapopan está asumiendo responsabilidades que les tocan a las inmobiliarias que forman parte de Hito Urbano, conformada por compañías como Tierra y Armonía (ligada a familiares del ex gobernador Enrique Alfaro) además de GIG, de la familia Gómez Flores del PRI.

### ***Referencia Hemerográfica***

Ortiz, Elizabeth. (11 de marzo de 2025). Zapopan desacata suspensión de Centro Ambiental en Nixticuil. UDG TV (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://udgtv.com/noticias/zapopan-desacata-suspension-de-centro-ambiental-en-nixticuil/261946>

## ***Es prioritario, reducir el arrastre de pesticidas al Lago de Chapala: Corazón de la Tierra AC***

En el contexto del Día Mundial del Agua, el Instituto Ambiental Corazón de la Tierra, anunció que se realizará el Segundo Intercambio de Experiencias entre Escuelas de Campo de Agricultura de las Sierras de Chapala.

Del total del agua que utilizan los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, 62 por ciento proviene del lago de Chapala.

En el contexto del Día Mundial del Agua que se conmemora el 22 de marzo, el Instituto Ambiental Corazón de la Tierra, quiere llamar la atención de la importancia del triángulo vital que significa la relación bosques-agua-gente.

Por ello, anunció que esté próximo miércoles 26 de marzo se realizará el Segundo Intercambio de Experiencias entre Escuelas de Campo de Agricultura de las Sierras de Chapala.

El encuentro permite socializar las buenas prácticas agrícolas y ganaderas realizadas en la región, mismas que permiten incrementar los beneficios para productoras y productores locales, al tiempo que reduce sus impactos negativos sobre suelo, agua y salud humana.

Corazón de la Tierra subrayó que el Lago Chapala depende de sus bosques —del conjunto montañoso que rodea a este lago que es el más grande de México—, ya que le permiten la recarga de agua que escurre desde las alturas, para alimentar manantiales, arroyos y tres ríos que son las arterias del lago: el Lerma, el Zula y el de la Pasión.

Estas zonas forestales junto con las agrícolas forman parte de la cuenca Lerma-Chapala y uno de los problemas de contaminación que enfrenta el lago está directamente relacionada con la agricultura química.

Ya que utiliza fuertes cantidades de fertilizantes industriales, de los cuales una proporción importante no es aprovechada por los cultivos y acaba en el lago, arrastrada por la lluvia. Esto provoca la abundancia de plantas flotantes, como el lirio acuático, que se ha convertido en un obstáculo para la navegación y el turismo.

Esta condición del lago provoca la presencia de “explosiones de algas” que pintan el agua de verde y generan fuertes alteraciones en el ecosistema, particularmente peligrosas cuando se trata de cianobacterias.

El Instituto Ambiental Corazón de la Tierra tiene como prioridad reducir el arrastre de fertilizantes químicos y pesticidas que alcanzan el lago.

La reunión de experiencia se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de Atotonilco El Alto y tiene como objetivo que los integrantes de las diferentes Escuelas de Campo de Agricultores compartan los resultados que han obtenido con la aplicación de prácticas agroecológicas y de ganadería regenerativa que han aprendido y puesto en práctica.

En las Escuelas de Campo de Agricultura se enseña la forma de elaboración de biofertilizantes y alimentación animal libres de químicos nocivos, con materiales locales, de bajo costo y fácil acceso.

### ***Referencia Hemerográfica***

Pérez, Ignacio. (23 de marzo de 2025). Es prioritario, reducir el arrastre de pesticidas al lago de Chapala: Corazón de la Tierra AC. UDG TV (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://udgtv.com/noticias/reducir-el-arrastre-de-pesticidas-al-lago-de-chapala/263627>

## IV. Aire

### ***Activa Semadet alerta atmosférica en Zapopan***

Debido a incendio en Nextipac La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó hoy, a las 16:00 horas, una Alerta Atmosférica en el municipio de Zapopan ante el reporte de un incendio. Este incendio se registra en un predio con pastizal y residuos en la zona de Technology Park, afectando principalmente el poblado de Nextipac y colonias como Las Agujas y La Mojonera.

La alerta se activó por las condiciones atmosféricas, la detección de humo en las zonas aledañas —mediante la modelación de la pluma contaminante— y el riesgo potencial a la salud para la población cercana al punto. Se mantendrá activa hasta que se apague el incendio en su totalidad.

Ante esta situación, se recomienda a la población de la zona evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas en caso de salir a la calle, mantenerse atenta a la información oficial y seguir las indicaciones de las autoridades.

De acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ), el incendio se combate con 12 bomberos forestales de la Dirección de Manejo del Fuego, oficiales de Protección Civil y Bomberos Zapopan, Brigada 249, Comisión Nacional Forestal y particulares. Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real, así como el seguimiento al estatus de este y otros episodios de mala calidad del aire en la cuenta de X @AireySaludAMG.

### ***Referencia Hemerográfica***

SEMADET. (02 de marzo de 2025). Activa Semadet alerta atmosférica en Zapopan. Semadet (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/activa-semadet-alerta-atmosferica-en-zapopan>

### ***Desactiva Semadet emergencia atmosférica en Tala, El Arenal y Zapopan***

Se mantiene Alerta Atmosférica para los municipios de Tala, El Arenal, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco; por la dirección del viento, se suman los municipios de Teuchitlán, Ameca, Ahualulco y San Juanito Escobedo

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó a las 11:00 horas la Emergencia Atmosférica que se tenía en los municipios de Zapopan, Tala y El Arenal, pasando a Alerta Atmosférica. Se mantiene la alerta atmosférica para los municipios de Guadalajara y Tlajomulco.

Debido a la dirección del viento, a esta Alerta Atmosférica se suman los municipios de Teuchitlán, Ameca, Ahualulco y San Juanito Escobedo. De acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, el incendio fue controlado a las 10:00 horas y entró en etapa de liquidación. Se mantendrá activa hasta que se apague el incendio en su totalidad.

Ante esta situación se recomienda a la población de la zona evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas en caso de salir a la calle, mantenerse atenta a la información oficial y seguir las indicaciones de las autoridades.

Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real, así como el seguimiento al estatus de este y otros episodios de mala calidad del aire en la cuenta de X @AireySaludAMG.

La información relacionada con la calidad del aire se puede obtener a través del sitio web <https://aire.jalisco.gob.mx/> . Para saber más: - La emergencia atmosférica se declara cuando las emisiones representan un riesgo real para la población, mientras que la alerta es una medida preventiva ante eventos con emisiones que podrían ser riesgosas.

### ***Referencia Hemerográfica***

SEMADET. (10 de marzo de 2025). Desactiva Semadet Emergencia Atmosférica en Tala, El Arenal y Zapopan. Semadet (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/desactiva-semadet-emergencia-atmosferica-en-tala--3739>

### ***Mala calidad del aire por incendios pone en alerta a los ciudadanos***

A causa del fuego que se desató en Tala, el lunes se percibió contaminación en varios puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esto se agravó en las primeras horas de la mañana en que por las bajas temperaturas se produjo inversión térmica, fenómeno que mantiene atrapadas en la atmósfera partículas contaminantes, por lo que a las 6:30 horas las estaciones de monitoreo Centro, Las Pintas, Miravalle y Santa Fe reportaban niveles arriba de los 100 puntos Imeca.

Vecinos de las zonas afectadas comentaron cómo sintieron los efectos y qué precauciones tomaron.

### ***Referencia Hemerográfica***

JaliscoNOTICIAS. (11 de marzo de 2025). Mala calidad del aire por incendios pone en alerta a los ciudadanos. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/mala-calidad-del-aire-por-incendios/>

### ***Amplían alerta atmosférica por incendio en Colomos III y se activa en Chapala***

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) amplió hoy, a las 16:00 horas, la Alerta Atmosférica activada ayer en el municipio de Zapopan debido a un nuevo incendio, ahora en el Bosque Pedagógico del Agua Colomos III.

El humo afecta principalmente a las colonias Zapopan Centro, Country Club, Providencia y Colinas de San Javier.

Se recuerda a la población que la alerta se mantiene para las colonias Bosques del Centinela, El Vergel, Tabachines, Las Cañadas y Lomas de Zapopan, debido a que aún hay presencia de humo tras el incendio suscitado ayer en el Bosque El Centinela, mismo que ya fue declarado extinguido.

El incendio en Colomos III es atendido por brigadas de Protección Civil y Bomberos de los municipios de Zapopan y Guadalajara, con apoyo del helicóptero Tláloc.

A las 16:00 horas de hoy también se activó una Alerta Atmosférica en el municipio de Chapala por un incendio de pastizal y vehículos chatarra en carretera Santa Rosa-La Barca, en la localidad de Atotonilquillo; el humo afecta también a Ixtlahuacán de los Membrillos y Atequiza.

Se informa que continúa activa la Alerta Atmosférica activada ayer a las 20:00 horas para los municipios de Tlajomulco (Cajititlán y Capilla de Guadalupe) y Tecolotlán (Quila, Cabecera Municipal de Tecolotlán y San Martín Hidalgo).

Las alertas se activaron debido a las condiciones atmosféricas, la detección de humo en las zonas aledañas —mediante la modelación de la pluma contaminante— y el riesgo potencial a la salud para la población cercana al punto.

Ante esta situación se recomienda a la población de la zona evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas en caso de salir a la calle, tomar líquidos en abundancia, evitar fumar y mantenerse atenta a la información oficial y seguir las indicaciones de las autoridades.

Las alertas se mantendrán activas hasta que se apaguen los incendios en su totalidad y no haya presencia de humo.

Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real, así como el seguimiento al estatus de este y otros episodios de mala calidad del aire en la cuenta de X (@AireySaludAMG).

### ***Referencia Hemerográfica***

JaliscoNOTICIAS. (14 de marzo de 2025). Amplían alerta atmosférica por incendio en Colomos III y se activa en Chapala. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/amplian-alerta-atmosferica/>

### ***Semadet emite alerta atmosférica en Tala por incendio en el Bosque La Primavera***

La alerta atmosférica permanecerá activa hasta que el incendio se controle y apague por completo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó hoy, a las 17:00 horas, una Alerta Atmosférica en el municipio de Tala debido a un incendio forestal registrado en el paraje Mesa del Carrizo, dentro del Bosque La Primavera.

Además, el municipio de Zapopan ya cuenta con una alerta atmosférica activa debido a la presencia de humo y las condiciones atmosféricas que afectan la calidad del aire.

La activación de la alerta se debe a la detección de humo en las zonas aledañas, a través de la modelación de la pluma contaminante, así como al riesgo potencial para la salud de los habitantes cercanos al siniestro.

Cabe señalar que esta alerta se añade a las que se activaron el viernes en los municipios de Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como a la que se activó la mañana de este sábado en

los municipios de Magdalena, Tequila y Amatitán debido a varios incendios que se han presentado durante estos días.

Ante esta situación, las autoridades recomiendan a la población evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas si es necesario salir y mantenerse hidratado. También se sugiere no fumar y seguir las indicaciones de las autoridades para proteger la salud.

En el combate a este nuevo incendio participan 36 combatientes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), así como personal de Conafor y del Bosque La Primavera.

La Alerta Atmosférica permanecerá activa hasta que el incendio se controle y apague por completo. Los ciudadanos pueden consultar en tiempo real la calidad del aire y el seguimiento de este y otros episodios de mala calidad del aire a través de la cuenta de X (@AireySaludAMG) o en el sitio web <https://aire.jalisco.gob.mx/>.

### **Referencia Hemerográfica**

Chagollan, Yahaira. (15 de marzo de 2025). Semadet emite alerta atmosférica en Tala por incendio en el Bosque La Primavera. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Semadet-emite-alerta-atmosferica-en-Tala-por-incendio-en-el-Bosque-La-Primavera-20250315-0082.html>

### **Activan nueva alerta atmosférica por incendio forestal en Magdalena**

Esta alerta se suma a las activadas el 14 de marzo en los municipios de Zapopan, Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó otra alerta atmosférica por un nuevo incendio forestal en Jalisco. Esta es para los municipios de Magdalena, Tequila y Amatitán debido a un incendio forestal reactivado en el paraje Mina El Huajical, en Magdalena.

La alerta se activó debido a las condiciones atmosféricas, la detección de humo en las zonas aledañas y por el riesgo potencial a la salud para quienes habitan cerca del punto. En el combate del incendio participan 21 combatientes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

Esta alerta se suma a las activadas este viernes en los municipios de Zapopan, Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos debido a varios incendios, tanto forestales como de otro tipo. Por ejemplo, en Zapopan debido a un siniestro en el Bosque Pedagógico del Agua Colomos III, mientras que en el caso de los otros municipios, por un incendio de pastizal y vehículos chatarra en la carretera Santa Rosa-La Barca, en la localidad de Atotonilquillo.

Ante esta situación se recomienda a la población de las zonas evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas en caso de salir a la calle, tomar líquidos en abundancia, evitar fumar y mantenerse atentos a la información oficial, además de seguir las indicaciones de las autoridades.

La alerta se mantendrá activa hasta que el incendio se apague en su totalidad.

### ***Referencia Hemerográfica***

Hernández, Marck. (15 de marzo de 2025). Activan nueva alerta atmosférica por incendio forestal en Magdalena. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Incendios-Nueva-alerta-atmosferica-por-incendio-forestal-en-Magdalena-20250315-0059.html>

### ***Desactivan alertas atmosféricas en tres municipios de Jalisco***

Estas alertas fueron emitidas debido a diversos incendios en Tala, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) anunció que este martes en punto de las 18:00 horas desactivó las Alertas Atmosféricas que se mantenían en los municipios de Tala, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Estas alertas fueron emitidas debido a diversos incendios en las zonas mencionadas y a las condiciones atmosféricas que propiciaron la dispersión de humo en áreas circundantes, lo que representaba un riesgo potencial para la salud de la población cercana.

Semadet insta a la ciudadanía a seguir las recomendaciones emitidas durante las Alertas Atmosféricas para minimizar la exposición al humo. Estas recomendaciones incluyen evitar actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas para impedir la entrada de contaminantes y mantenerse informado sobre la calidad del aire.

Para consultar la calidad del aire en tiempo real y obtener información actualizada sobre episodios de mala calidad del aire, los ciudadanos pueden visitar el sitio web oficial de Semadet en <https://aire.jalisco.gob.mx/>

### ***Referencia Hemerográfica***

EL INFORMADOR. (18 de marzo de 2025). Desactivan alertas atmosféricas en tres municipios de Jalisco. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Calidad-del-Aire-Desactivan-alertas-atmosfericas-en-tres--municipios-de-Jalisco-20250318-0229.html>

## **Activa Semadet Emergencia Atmosférica en Zapopan por incendio en fábrica de químicos**

La Emergencia Atmosférica se mantendrá activa hasta que el humo se haya dispersado en las zonas afectadas

La Secretaría también activó una Alerta Atmosférica en Zapopan por dos incendios más, en el Cerro del Tepopote y en la zona de Technology Park

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó hoy una Emergencia Atmosférica, a las 3:00 horas, debido a un incendio en una fábrica de químicos en la colonia de Miramar, en el municipio de Zapopan.

El incendio afecta a las zonas de Miramar, Alameda, Paseos del Sol, El Briseño y Fraccionamiento Alameda en Zapopan y asentamientos cercanos.

La Emergencia Atmosférica se mantendrá activa hasta que el humo se disperse en las zonas afectadas.

Semadet también activó una Alerta Atmosférica en Zapopan, a las 8:00 horas, por dos incendios más: un incendio forestal en el Cerro del Tepopote y otro incendio industrial en la zona de Technology Park, que afectan, principalmente, las zonas de El Campestre, la Venta del Astillero, San José del Astillero, Pinar de la Venta, Nextipac y Las Agujas.

En el caso de la Alerta Atmosférica, se mantendrá activa hasta que los incendios se apaguen en su totalidad.

La activación se realizó por las condiciones atmosféricas, la detección de humo en las zonas aledañas —mediante la modelación de la pluma contaminante— y el riesgo potencial a la salud para la población cercana al punto.

Semadet pide a la población de las zonas evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas para reducir la exposición al humo, usar cubrebocas en caso de salir a la calle, mantenerse atenta a la información oficial y seguir las indicaciones de las autoridades.

Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real, así como el seguimiento al estatus de este y otros episodios de mala calidad del aire en la cuenta de X @AireySaludAMG.

La información relacionada con la calidad del aire se puede obtener a través del sitio web <https://aire.jalisco.gob.mx/>.

### **Referencia Hemerográfica**

Gobierno de Jalisco. (26 de marzo de 2025). Activa Semadet Emergencia Atmosférica en Zapopan por incendio en fábrica de químicos. Gobierno de Jalisco (edición en línea). Disponible para consulta en:

<https://www.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/activa-semadet-emergencia-atmosferica-en-zapopan-39618>

## IV. Bosques

### ***Acechan incendios e invasiones a la Primavera***

Ante las amenazas contra el bosque, la autoridad recomienda un ordenamiento ecológico en todos los municipios que lo rodean.

El Bosque La Primavera cumple 45 años como Área Natural Protegida y cuenta con un ecosistema de más de mil especies de fauna y flora, pero enfrenta retos como las invasiones, la expansión urbana desmedida y los incendios forestales, que pueden causar afectaciones al principal pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Gabriel Vázquez Sánchez, director del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, reconoce que sus 30 mil 500 hectáreas están en riesgo ante la expansión urbana desmedida, debido a que provoca que se aisle cada vez más al ecosistema. Advierte que podría provocar que se convierta en otro “parque metropolitano”, que es circundado por la ciudad. “Con el crecimiento urbano desmedido, una parte ya está alcanzada por el crecimiento de la ciudad. Hemos perdido el polígono exterior del bosque. La vertiente Este del polígono ya está conurbada y esto implica serios problemas para la viabilidad de un bosque”.

Recomienda un ordenamiento ecológico del territorio, no solamente en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino en los municipios que están al Poniente, como Tala o El Arenal, con el fin de que el bosque y la ciudad puedan coexistir y se limite el crecimiento y desarrollo de la urbanización. Estima que la mancha urbana ya acecha al 30% del perímetro de la reserva, sobre todo por el lado de Zapopan y Tlajomulco.

Precisó que los planes de ordenamiento territorial se guían desde el Gobierno del Estado; por lo tanto, urge a los Ayuntamientos a establecer sus planes de desarrollo para determinar “hasta dónde va la ciudad, hasta dónde queremos que llegue y qué contenga”.

La otra problemática son los incendios forestales: del año 2020 a la fecha se han registrado 254 quemados, con daños a más de 14 mil hectáreas de arbolado. Por ello, el Gobierno estatal desplegó acciones para prevenir la mayor cantidad de episodios.

Las invasiones son otro problema, con construcciones ilegales y otras actividades irregulares que “crecen de manera hormiga”, lamenta Miguel Magaña Virgen, académico de la Universidad de Guadalajara.

Por esas invasiones, el organismo informó que en el último año se han presentado 27 denuncias ante la Fiscalía General de la República y ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Al respecto, Gabriel Vázquez reconoce que no se tiene una estimación de cuántos propietarios privados hay dentro del bosque, aunque sí se contabilizan más de dos mil ejidatarios. Incluso, el ex gobernador Aristóteles Sandoval prometió expropiar el bosque para protegerlo de los incendios y construcciones irregulares, aunque no avanzó por lo costoso.

Añade que se debe hacer frente a la dinámica de los visitantes, que cada vez aumentan: previo a la pandemia, la mayoría de ellos eran familias o paseantes, pero posteriormente se incrementó la cantidad de personas que acuden a hacer ejercicio en bicicleta. Por lo tanto, afirma, se debe modernizar el plan de manejo, incluyendo el reglamento. Tan solo el año pasado lo visitaron 352 mil 513 personas.

Pedro Alcocer, director de la organización Anillo Primavera, acentúa que el Organismo Público Descentralizado tiene bastante potencial y genera mejor atención para la gestión del bosque, pero debe destinarse más presupuesto para reforzar su operatividad y evitar más afectaciones al pulmón de la ciudad.

Una de las principales problemáticas que enfrenta el Bosque La Primavera son los incendios forestales: en los últimos años se han registrado 254 siniestros con daños a más de 14 mil hectáreas de arbolado y plantas del bosque.

El 2023 fue cuando hubo mayor presencia de incendios, con un total de 84 dentro del bosque, pero en 2021 fueron casi 10 mil hectáreas con daños.

Al respecto, Gabriel Vázquez Sánchez, director del OPD Bosque La Primavera, reconoce que los incendios forestales son uno de los principales problemas, pero aclara que son parte de la dinámica interna del área forestal.

“El bosque se ha adaptado a la temporada seca, pero, siendo un bosque de pino y encino, genera una cantidad de hojas y arbustos que, durante la temporada seca, representan el combustible perfecto. Sí es un riesgo, pero es un elemento por la dinámica interna del bosque”.

Sin embargo, consideró que hay un riesgo evidente por el constante crecimiento urbano desmedido, el cual amenaza con aislar al bosque. Incluso, señala que gran parte de los incendios “vienen de fuera”, al explicar que suelen originarse en los puntos donde hay actividad humana, por ejemplo, en los plantíos agrícolas donde las quemadas se salen de control y llegan al bosque.

Pedro Alcocer, director de Anillo Primavera A.C., señaló que el OPD Bosque La Primavera debe contar con más presupuesto para su operatividad.

“(Se tiene que) identificar zonas que están sumamente amenazadas y que tienen incendios recurrentes porque hay entradas clandestinas, flujo de personas; se puede hacer un catálogo de zonas y podría haber una campaña de diálogo para llegar a un acuerdo y que el Gobierno pueda tomar el control”.

El Gobierno de Jalisco comenzó desde el mes de diciembre con las acciones para prevenir incendios forestales. Por ejemplo, se implementan labores de prevención como quema de líneas negras y apertura de brechas cortafuego en diversos puntos estratégicos.

#### Información de accesos y horarios

##### Ingreso por Prolongación Mariano Otero (Caseta 1):

- A pie: 7:00 a 17:00 horas y hasta las 18:00 horas.
- Con vehículo: 7:00 a 13:00 horas hasta las 18:30.
- Bicicleta de 7:00 a 17:00 horas hasta las 18:30 horas.

##### Acceso por el poblado de La Primavera (hacia Río Caliente) y la Caseta 2 Emiliano Zapata:

- De 8:00 a 17:00 horas y hasta las 18:00 horas.

##### Caseta 3 o Mesa del Nopal

- Acceso para ciclistas es de 8:00 a 17:00 horas hasta las 18 horas.

##### Ingreso por La Hiedra, Las Tinajitas y La Tecomata

- Ciclistas es de 8:00 a 17:00 hasta las 18:00 horas.
- Los horarios aplican de lunes a domingo.

Asediado y quemado, pero mil veces querido, el Bosque La Primavera celebra 45 años como Área Natural Protegida, en el que conviven venados de cola blanca, armadillos, comadrejas, cacomixtles y, por supuesto, humanos, que lo dañan, pero también lo cuidan y protegen.

Pedro ya echaba su bicicleta a la cajuela de su camioneta; justo terminaba su recorrido junto a su papá y hermano. Los tres estaban bastante sudados, agitados; la temperatura rozaba los 31 grados centígrados, aun en la sombra, según la medición de algunos termómetros.

Pero Pedro, sereno pese al calor, se limpió el sudor de la frente y suspiró. Para él, el bosque es una experiencia única. Aquí, entre los árboles que regalan sombra y las ramas que crujen al paso de las llantas de la bicicleta, uno viene a relajarse, a hacer ejercicio y a apreciar la naturaleza. Señaló que hay zonas con basura o en las que los guardabosques no vigilan, por lo que pidió mayores rondines.

“Que haya más guardabosques y que estén más al pendiente de dar rondines en el bosque para ver si llegan a encontrar basura o a alguien que esté por provocar un incendio. A todo el bosque en general, pero en las pistas más que nada, que es por donde mucha gente circula normalmente”, precisó.

Voz del experto

Pedro Alcocer, director de Anillo Primavera

“Se debe ampliar el presupuesto”

Pedro Alcocer, director de la organización civil Anillo Primavera, consideró que el OPD Bosque La Primavera debe contar con más presupuesto por parte del Gobierno de Jalisco, esto para eficientar sus labores.

“El OPD es un organismo que tiene mucho potencial para la gestión del Bosque La Primavera, pero es un modelo que no ha tenido más impacto en la gestión. El OPD puede tener más presupuesto, pero se ha estancado y, respecto a la complejidad y tamaño del bosque, es insuficiente para operar y afrontar las problemáticas que tiene, las cuales cada vez son mayores”.

Pone de ejemplo que, según un estudio de la organización, se han identificado alrededor de 70 puntos de acceso al bosque, aunque solamente tres de ellos tienen control de entrada, por lo que en los demás no se sabe cuántas personas ingresan ni qué tipo de actividades realizan.

Por ello, señala que la falta de registro de estas acciones podría provocar perjuicios para el bosque, por ejemplo, personas que provoquen incendios: “Hay una serie de actividades que están fuera del programa de manejo del OPD, como zonas destinadas a conservación o restauración”, indicó.

Reconoció que es complicado expropiar el bosque, como lo sugirió el ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, aunque sí se pueden afrontar los desafíos que enfrenta, por ejemplo, la expansión del desarrollo urbano, corredores industriales, cultivo de berries, los cambios de uso de suelo o proyectos como la planta de geotermia de la CFE.

Voz del experto

Miguel Magaña Virgen, experto de la UdeG

Cambios de uso de suelo son el principal desafío

El cambio de uso de suelo en el bosque La Primavera es el principal desafío que enfrenta el Área Natural Protegida, asegura el académico del CUCBA de la Universidad de Guadalajara, Miguel Magaña Virgen.

“El cambio de uso de suelo es permanente, a nivel hormiga se ha realizado. Hay propietarios dentro del bosque que toman decisiones ajenas a lo que establece el comité o el plan de manejo”.

Por ello, urgió a modificar el plan de manejo del bosque por parte del OPD La Primavera para reforzar las medidas de vigilancia y evitar más situaciones irregulares.

Por lo pronto, el académico advirtió sobre el aislamiento al que se está viendo sometido el bosque La Primavera con el cambio de uso de suelo, pero también con el avance de la mancha urbana, que está aislando al bosque y cortando el corredor biológico que representa para el Estado.

Por otra parte, señaló que la CFE debe analizar correctamente los estudios para elaborar el proyecto de la planta geotermoelectrica, a la cual se le han destinado recursos para estudios desde hace varios años.

**Aumentan los visitantes**

Cada año se ha incrementado el flujo de visitantes al Bosque La Primavera; incluso, se detonó después de la pandemia de COVID-19.

En 2021, fueron 209 mil visitantes, mientras que en 2024 ya fueron más de 353 mil personas que acudieron a La Primavera. En lo que va de 2025 y hasta el 16 de febrero, el promedio diario de visitantes fue superior a mil personas, por lo que se proyecta que este año siga en aumento el número de quienes acuden al bosque, informa, vía transparencia, el OPD Bosque La Primavera.

Y la dinámica ha cambiado: anteriormente, eran paseantes o familias quienes acudían en mayor medida al bosque; en los últimos años, son ciclistas y senderistas quienes realizan actividades físicas, indica el director del OPD, Gabriel Vázquez.

Esto significa que cambia el patrón de visitantes y, por consiguiente, los servicios que se deben ofrecer en el bosque, dejando de lado la venta de comida o bebidas y dando paso a productos para hacer ejercicio, como pastillas energéticas, proteínas, aminoácidos, guantes, y cambia la dinámica de seguridad.

Con ello, se plantea la actualización del plan de manejo y los reglamentos para los visitantes al bosque, incluyendo el uso de vehículos.

### **Referencia Hemerográfica**

EL INFORMADOR. (03 de marzo de 2025). Acechan incendios e invasiones a La Primavera. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Medio-ambiente-Acechan-incendios-e-invasiones-a-La-Primavera-20250303-0009.html>

### ***Pulmón de Guadalajara: Esto es lo que está en riesgo por el incendio en el Bosque de la Primavera***

Un incendio forestal amenaza el corazón verde de la Zona Metropolitana de Guadalajara poniendo en riesgo su biodiversidad y equilibrio ambiental.

En las últimas horas, un incendio forestal se ha desatado en el Bosque La Primavera, específicamente en la zona de Bosques de Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Este suceso ha encendido las alarmas sobre la fragilidad de este ecosistema y su relevancia para la vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

¿Qué es el bosque de La Primavera y por qué es crucial para Guadalajara?

El Bosque La Primavera es una reserva de la biosfera ubicada al oeste de Guadalajara, Jalisco, que abarca una superficie de aproximadamente 30,500 hectáreas. Este pulmón verde se extiende por los municipios de Zapopan, Tala, Tlajomulco de Zúñiga y El Arenal, y es reconocido por su riqueza en biodiversidad y su papel fundamental en la regulación del clima local.

¿Qué especies habitan en este ecosistema?

La riqueza biológica de La Primavera es impresionante: alberga 742 especies de flora, incluyendo una variedad de encinos y pinos; 200 especies de aves, como la majestuosa águila real; 59 especies de mamíferos, entre ellos el puma y el venado cola blanca; 49 especies de reptiles; 20 especies de anfibios y siete especies de peces. Esta diversidad convierte al bosque en un refugio vital para numerosas especies, algunas de ellas en peligro de extinción.

¿Cómo contribuye La Primavera al equilibrio ambiental de la región?

Más allá de su biodiversidad, el bosque desempeña roles ecológicos esenciales: actúa como sumidero de carbono, absorbiendo grandes cantidades de dióxido de carbono y ayudando a mitigar los efectos del cambio climático global; regula la temperatura del suelo; regenera nutrientes; retiene partículas de polvo del aire y modera el clima de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Su presencia es crucial para mantener la calidad del aire y el agua en la región.

¿Qué áreas están siendo afectadas por el incendio?

El incendio actual amenaza diversas zonas del bosque, poniendo en riesgo especies arbóreas como encinos, pinos, campanillas, tepehuajes, chicalotes, así como una variedad de arbustos y herbáceas. La pérdida de estas especies no solo afecta la flora, sino que también impacta a la fauna que depende de ellas para su supervivencia.

¿Qué acciones están tomando las autoridades para combatir el incendio?

Las autoridades estatales y federales han desplegado brigadas especializadas para combatir el incendio. Se han implementado estrategias de control y contención, utilizando equipos terrestres y aéreos para sofocar las llamas y evitar su propagación a zonas más densas del bosque. La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil es fundamental en estos momentos críticos.

¿Cómo podemos contribuir a la conservación de La Primavera?

La protección del Bosque de la Primavera es una responsabilidad compartida. Como ciudadanos, podemos apoyar evitando actividades que puedan provocar incendios, participando en programas de reforestación y educación ambiental, que garanticen la conservación de este invaluable ecosistema. La conciencia y acción colectiva son esenciales para preservar nuestro entorno natural.

El incendio en el Bosque La Primavera es un llamado de atención sobre la importancia de proteger nuestros recursos naturales. La pérdida de este ecosistema tendría consecuencias devastadoras para la biodiversidad y la calidad de vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

### **Referencia Hemerográfica**

Gómez, Andrea. (07 de marzo de 2025). Pulmón de Guadalajara: Esto es lo que está en riesgo por el incendio en el Bosque de la Primavera. TV Azteca Jalisco (edición en línea). Disponible para consulta en:  
<https://www.aztecajalisco.com/local/pulmon-guadalajara-este-es-el-riesgo-ecologico-por-el-incendio-en-el-bosque-la-primavera>

### **Incendio en el bosque de la Primavera deja daños ambientales**

Ayer, un incendio forestal se desató en la zona de Puerta de Guadalupe, dentro del Bosque de la Primavera, en los límites entre Zapopan y El Arenal. Gracias a un operativo conjunto entre diversas autoridades locales y estatales, el incendio fue rápidamente controlado. El despliegue involucró a 216 oficiales distribuidos en varios frentes estratégicos, apoyados por 44 vehículos terrestres y 4 aeronaves. Por la magnitud del fuego, se reportaron dos brigadistas lesionados.

Sin embargo, el impacto ambiental de este incendio es considerable. Tras el control del fuego, la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco realizó la primera inspección postincendio para evaluar el impacto en el ecosistema, constatando que la vegetación en la zona ha quedado severamente dañada, lo que pone en peligro a la fauna local.

El director de la Unidad de Acopio y Salud Animal municipal, Luis Alberto Cayo Cervantes, alertó que los próximos días serán especialmente complicados para los herbívoros, como los venados, que han perdido su fuente principal de alimentación debido a la destrucción de la vegetación. “Prácticamente, se incineró todo, queda solo tierra expuesta, lo que complicará la supervivencia de los venados”, explicó.

Para mitigar el impacto, se planea instalar oasis que ofrezcan agua y recursos para la fauna, aunque el trabajo será difícil. Además, se hizo un llamado a la población para evitar colocar agua o alimentos cerca de sus viviendas, ya que esto podría atraer a los animales hacia áreas urbanas. En caso de avistamientos de fauna herida o debilitada, las autoridades pidieron que se reporte al número 33 3938-3098.

El trabajo en la entidad continúa con un despliegue de 350 personas que siguen combatiendo otros incendios activos en el estado.

### **Referencia Hemerográfica**

Carrillo, Mayra. (10 de marzo de 2025). Incendio en el bosque de la Primavera deja daños ambientales. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en:  
<https://noticias.jaliscotv.com/incendio-en-el-bosque-de-la-primavera-deja-danos-ambientales/>

## ***Realizan cierre temporal de ingresos al Área Natural Protegida Sierra de Quila por incendio forestal***

A partir de hoy y hasta nuevo aviso se restringe el acceso al Área Natural Sierra de Quila por los trabajos de enfriamiento que se realizan ante el incendio registrado desde el jueves

La Alerta Atmosférica continúa activa en Tecolotlán, Quila y San Martín Hidalgo

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informa que, por motivos de seguridad para las y los visitantes, a partir de hoy y hasta nuevo aviso autoridades municipales y del OPD Sierra de Quila restringirán el acceso al Área Natural Protegida Sierra de Quila.

Dicha restricción se realiza debido a los trabajos de combate del incendio registrado desde el jueves 13 marzo. De esta forma se restringe el paso por las siguientes rutas:

- Camino Tecolotlán - Quila.
- Crucero Mesa del Cobre - Ciénega.
- Lagunillas - Ciénega.

Solo habrá paso a tránsito local por el crucero de Texcalame - La Lobera - Quila.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que el incendio está controlado al 100 por ciento, pero aún no está extinguido y se encuentra en etapa de enfriamiento.

Se agradece la comprensión de la ciudadanía y se invita a seguir las indicaciones de las autoridades para garantizar la seguridad de todas y todos.

La Alerta Atmosférica continúa activa en Tecolotlán, Quila y San Martín Hidalgo. Se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales de los municipios aledaños a la Sierra de Quila, así como de Semadet y Protección Civil y Bomberos del Estado.

### ***Referencia Hemerográfica***

SEMADET. (15 de marzo de 2025). Realizan cierre temporal de ingresos al Área Natural Protegida Sierra de Quila por incendio forestal. Semadet (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://semadet.jalisco.gob.mx/prensa/noticias/realizan-cierre-temporal-de-ingresos-al-area-natu-3766>

### ***Jalisco, primer lugar nacional en incendios forestales***

Aún no termina marzo y el estado de Jalisco ya destaca a nivel nacional por el número de incendios forestales registrados en 2025. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal, suman ya 248 eventos mientras que en segundo lugar está el Estado de México, que alcanza 163.

En cuanto a superficie afectada, la dependencia federal reporta que el fuego ha afectado ya 10 mil 964 hectáreas forestales en toda la entidad, para dimensionar a cuánto equivale esta extensión, podríamos imaginar un tercio del bosque La Primavera quemado al corte del 25 de marzo.

Actualmente, hay 7 incendios forestales activos en la entidad

de los cuales uno se encuentra en el cerro del Tepopote, que es una formación geológica que funge como corredor biológico del bosque La Primavera y prácticamente cada año es objeto de prácticas negligentes y algunas deliberadas que derivan en incendios.

De hecho, actualmente por ese siniestro está activa una alerta atmosférica en Zapopan para advertir a la población a tomar medidas ante las emisiones de este incendio, y por si fuera poco, por la madrugada y mañana se registraron dos incendios más de índole industrial, uno en una nave en el Technology Park y otro más en una fábrica de químicos en Miramar, por los cuales se activó una emergencia atmosférica.

Ambos episodios de mala calidad del aire afectan directamente a la población de:

- El Campestre
- La Venta del Astillero
- San José del Astillero
- Pinar de la Venta
- Nextipac
- Y Las Agujas, en Zapopan, por lo que es importante suspender actividades al aire libre en esa zona hasta que las autoridades sofoquen por completo las llamas e informen que ya no hay riesgos para la población.

En cuanto a los incendios forestales, especialistas han advertido que este año será crítico por las condiciones de sequía que se presentarán en los próximos meses.

Recordar que el máximo histórico de incendios forestales en Jalisco ocurrió el año 2023 cuando se registraron 1,480 eventos y se quemaron 194 mil 106 hectáreas de bosque, lo que representa la jornada más dura en 50 años de registro por parte de la Comisión Nacional Forestal en nuestro Estado.

### ***Referencia Hemerográfica***

Melendez, Violeta. (26 de marzo de 2025). Jalisco, primer lugar nacional en incendios forestales. UDG TV (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://udgtv.com/noticias/jalisco-primer-lugar-nacional-en-incendios-forestales-/264124>

# VI. Temperatura

## ***Temperaturas siguen subiendo, ¿Sabes cómo cuidarte?***

Durante los primeros días de marzo, los habitantes del área metropolitana de Guadalajara han notado un incremento en las temperaturas, especialmente en las horas pico del día.

Ciudadanos como Adrián Becerra, tapatío que transita por la ciudad, señalaron que el calor ha aumentado debido al incremento del tráfico vehicular en la ciudad, aunque algunos comentaron que no se ha sentido tan fuerte como en otros años.

“Mucho, demasiado. Considero que el calor aumentó porque ya hay más carro en la ciudad y más tráfico. No sé si lo notan, pero sí lo sentí un poco, no como otros años”, señaló Becerra.

Las autoridades han hecho un llamado a la población para que tomen medidas preventivas para evitar golpes de calor, como la hidratación constante y el uso de ropa adecuada para evitar la exposición directa a los rayos del sol.

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara pronostican que en los próximos días la zona metropolitana de Guadalajara podría alcanzar temperaturas de hasta 34 grados centígrados durante la tarde, mientras que por la noche se espera un cielo despejado y temperaturas frescas hasta el amanecer.

Las autoridades siguen insistiendo en la importancia de estar preparados ante las altas temperaturas, que podrían persistir en los próximos días, por lo que se recomienda tener siempre agua a la mano y evitar la exposición directa al sol durante las horas más intensas del día.

## ***Referencia Hemerográfica***

Manso, Andrea. (04 de marzo de 2025). Temperaturas siguen subiendo, ¿Sabes cómo cuidarte?. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/guadalajara-experimenta-incremento-en-temperaturas-durante-marzo-autoridades-recomiendan-tomar-precauciones/>

## ***Este será el día más caluroso de la semana en Guadalajara***

Es recomendable informarse sobre la calidad del aire antes de realizar actividades al aire libre y tomar precauciones durante el calor para cuidar la salud.

Durante los días que van de marzo en Guadalajara se ha tenido una gran variación en el clima, ya que se han presentado tanto días soleados, como noches con vientos, además de la alerta ambiental provocada por el incendio forestal del Bosque de la Primavera presentado el pasado 09 de marzo, el cual afectó la calidad del aire.

A pesar de que las autoridades ya han reportado que el incendio ha sido controlado, es recomendable mantenerse alerta a las actualizaciones sobre las consecuencias ambientales y la

mejora del aire antes de realizar actividades al aire libre, y sobre todo tomar precauciones durante el calor para cuidar tu salud.

Por ello, aquí te mostramos el pronóstico general de la semana publicado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependencia oficial del Gobierno de México y perteneciente a la Comisión Nacional del Agua, para que puedas estar prevenido sobre las temperaturas máximas y el día más caluroso.

¿Cuál será el clima esta semana en Guadalajara?

Este lunes se reportaron temperaturas máximas de 32 °C y mínimas de 11 °C, con un cielo despejado en el transcurso del día y sin lluvia, estos son los pronósticos del resto de la semana

- El martes 11, se esperan temperaturas máximas de entre 31 °C a 33 °C y mínimas de 09 °C a 12 °C, con un cielo despejado.
- El miércoles 12, se esperan temperaturas máximas de entre 31 °C a 33 °C y mínimas de 10 °C a 14 °C, con un cielo despejado.
- El jueves 13, se esperan temperaturas máximas de entre 31 °C a 34 °C y mínimas de 10 °C a 14 °C, con un cielo despejado.
- El viernes 14, se esperan temperaturas máximas de entre 30 °C a 31 °C y mínimas de 10 °C a 14 °C, con un cielo despejado.
- El sábado 15, se esperan temperaturas máximas de entre 30 °C a 31 °C y mínimas de 10 °C a 14 °C, con un cielo despejado.
- El domingo 16, se esperan temperaturas máximas de entre 30°C a 31 °C y mínimas de 10 °C a 12 °C, con un cielo despejado y parcialmente nublado durante el transcurso del día.

Por lo tanto, el día más caluroso de la semana será el jueves, con un cielo despejado y temperaturas de hasta 34 °C. Según el pronóstico, la temperatura irá aumentando de forma gradual, siendo su punto máximo alrededor de las 14:00 a 17:00 horas de la tarde, por lo que se recomienda estar prevenido y mantenerse actualizado a los pronósticos de la organización.

### ***Referencia Hemerográfica***

EL INFORMADOR. (10 de marzo de 2025). Este será el día más caluroso de la semana en Guadalajara. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Este-sera-el-dia-mas-caluroso-de-la-semana-en-Guadalajara-20250310-0165.html>

### ***Ya se avecinan los días de calor intenso, ¿tú cómo te preparas?***

Se pronostica que los meses de marzo y abril serán más secos de lo normal y lloverá poco.

Los tapatíos ya se preparan para la temporada de calor, saben que vienen las temperaturas elevadas y que habrá retos importantes, físicos pero también emocionales. Nos comparten que se están anticipando para comprar ventiladores o instalar aires acondicionados.

Mauricio López, meteorólogo de la Universidad de Guadalajara señaló que los modelos de pronóstico anticipan temperaturas muy elevadas durante la temporada de calor en el área metropolitana.

Explicó que no se sabe si se va a romper algún récord en particular, pero sí que los meses de marzo y abril serán más secos de lo normal y que lloverá poco, mientras que para mayo se esperan temperaturas de por lo menos 36 grados centígrados.

### **Referencia Hemerográfica**

JaliscoNOTICIAS. (12 de marzo de 2025). Ya se acercan los días de calor intenso, ¿Tú cómo te preparas? JaliscoNOTICIAS. Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscoTV.com/se-avercinan-dias-de-calor-intenso/>

### **Onda de calor sigue afectando el clima de Guadalajara HOY**

Además, la ciudad de Guadalajara tendrá fuertes vientos que podrían seguir propagando los incendios forestales. Las altas temperaturas continúan afectando a Guadalajara, además de fuertes vientos que podrán propagar incendios forestales. A continuación te compartimos los detalles del estado del tiempo.

El Instituto de Astronomía y Meteorología advierte que persistirá el tiempo estable, con un ambiente cálido durante las horas centrales del día y fresco al amanecer en todo el territorio de Jalisco con cielo despejado.

Según The Weather Channel, el día de hoy Guadalajara tiene pronosticada una temperatura mínima de 20 °C por la mañana y una temperatura máxima de 30 °C por la tarde. A continuación compartimos el estado del tiempo pronosticado para los próximos 5 días:

Clima Jalisco

Según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) se prevén vientos fuertes para Jalisco que van desde los 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvánas, además, debido a las fuertes corrientes de aire se prevé oleaje de 1 a 3 metros de altura en las costas de Jalisco y Colima.

Las fuertes corrientes de aire podrían ocasionar caídas de árboles, de anuncios publicitarios y la propagación de incendios forestales, por lo que se recomienda a la población tomar precauciones y atender los avisos y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Por otro lado, para la sierra y zonas montañosas de Jalisco se prevé ambiente de muy frío a gélido, con temperaturas desde -5 a 0 °C y posibles heladas.

En otro asunto, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera y el bajo contenido de humedad seguirán provocando un ambiente que irá de caluroso a muy caluroso para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), por lo que se recomienda a la población hidratarse adecuadamente, evitar cambios bruscos de temperatura, o exponerse de manera prolongada a la radiación solar, vestir ropa de manga larga y de colores claros.

## Clima Guadalajara

<b>Hoy</b>	<b>30 - 7 °C</b>
<b>Sábado</b>	<b>30 - 6 °C</b>
<b>Domingo</b>	<b>32 - 10 °C</b>
<b>Lunes</b>	<b>32 - 11 °C</b>
<b>Martes</b>	<b>32 - 10 °C</b>

Con información del Servicio Meteorológico Nacional, Instituto de Astronomía y Meteorología y The Weather Channel.

### **Referencia Hemerográfica**

Flores, Fabian. (14 de marzo de 2025). Onda de calor sigue afectando el clima de Guadalajara HOY. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Clima-HOY-en-GDL-continua-la-ola-de-calor-y-se-presentan-vientos-fuertes-20250314-0071.html>

### **Guadalajara espera estas temperaturas para los próximos días**

Se prevén vientos para Jalisco y altas temperaturas para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Según registros meteorológicos del Instituto de Astrología y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, el frente frío presente en el territorio mexicano no afectará a Jalisco: cielo despejado, ambiente cálido en horas diurnas y alto índice UV en horas centrales del día.

De igual manera, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), prevé cielo despejado y ambiente cálido en horas diurnas, fresco por la noche y hasta el amanecer.

Por su parte, The Weather Channel prevé para Guadalajara una temperatura máxima de 32 y una mínima de 8 °C. A continuación compartimos el pronóstico de temperaturas máximas y mínimas para los próximos 5 días.

Según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN), para Jalisco se prevén vientos desde 15 hasta 25 km/h con rachas de 30 a 50 km/h y posibles tolvaneras. La intensificación de los vientos podría incrementar el riesgo de propagación de incendios forestales, además de provocar caída de árboles y anuncios publicitarios. Invitamos a la población a tomar precauciones y atender los avisos y las recomendaciones de Protección Civil.

Además, se espera un cielo parcialmente nublado durante el día y sin lluvia. Por la mañana, ambiente fresco en la región y frío a muy frío con heladas en sierras de Jalisco. Durante la tarde, ambiente cálido a caluroso.

### **Referencia Hemerográfica**

Flores, Fabian. (19 de marzo de 2025). Guadalajara espera estas temperaturas para los próximos días. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Clima-HOY-GDL-Guadalajara-espera-estas-temperaturas-para-los-proximos-dias-20250319-0066.html>

### **Calor en Guadalajara: este es el día más caliente del año según los promedios históricos**

Se acerca más el día de mayor calor del año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. con una temperatura máxima promedio de 38 °C por la tarde y mínimas de 14 °C.

Las temperaturas en la capital de Jalisco varían a lo largo del año, pero los registros indican que mayo es el mes de mayor calor. De acuerdo con datos históricos, el día más caliente del año en Guadalajara está cada vez más cerca y se recomienda a los ciudadanos estar preparados.

Según informes anuales de Weather Spark, el día más caliente del año en Guadalajara se presenta en mayo, cuando la temperatura máxima promedio alcanza los 38 °C. Durante esta jornada, las condiciones climáticas suelen caracterizarse por cielos despejados y una sensación térmica aún más elevada debido a la baja humedad.

Los registros meteorológicos muestran que este fenómeno se mantiene en un periodo entre mediados de abril y principios de junio. Sin embargo, el 19 de mayo en específico destaca por presentar la mayor temperatura promedio registrada en la ciudad.

¿Cómo es el clima en Guadalajara durante mayo?

Mayo marca la transición entre la temporada seca y el inicio de las lluvias. En este periodo, la temperatura mínima promedio es de 14°C bien temprano por las mañanas, mientras que la máxima llega a 37°C en el transcurso de las tardes. La sensación térmica puede ser mayor en zonas urbanas debido a la acumulación de calor en las superficies.

Las precipitaciones en mayo son escasas, con un promedio de 15 mm en todo el mes. No obstante, hacia finales del periodo, la probabilidad de lluvias aumenta, marcando la llegada de la temporada húmeda.

¿Cómo afecta el calor a las actividades diarias en Guadalajara?

Las altas temperaturas pueden influir en la rutina de los habitantes. Durante mayo, se recomienda evitar la exposición prolongada al sol, especialmente en las horas centrales del día. El calor también impacta el consumo de agua y energía, ya que aumenta el uso de ventiladores y aires acondicionados.

El sector turístico también experimenta variaciones debido a las condiciones climáticas. Los visitantes suelen optar por actividades en interiores o lugares con sombra, mientras que los comercios ajustan sus estrategias para mitigar los efectos del calor extremo. Con el aumento de la

temperatura, las recomendaciones incluyen mantenerse hidratado, usar ropa ligera y buscar espacios frescos para evitar golpes de calor y deshidratación.

### ***Referencia Hemerográfica***

Feijóo, Martín. (29 de marzo de 2025). Calor en Guadalajara: este es el día más caliente del año según los promedios históricos. adn40 (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.adn40.mx/mexico/2025-03-29/calor-en-guadalajara-cual-es-el-dia-mas-caliente-del-a-no-promedios-historicos>

## VII. Propuestas ambientales

### ***Combatientes forestales exigen en Conafor equipo adecuado para hacer frente a incendios***

En el arranque del estiaje y con más de 18 incendios en las últimas semanas cientos de combatientes de distintos estados se manifiestan en las oficinas centrales de la Conafor Nacional para exigir equipo adecuado.

En el arranque del estiaje y con más de 18 incendios en las últimas semanas cientos de combatientes de distintos estados se manifiestan en las oficinas centrales de la Conafor Nacional para exigir a sus superiores dotarlos de herramientas para realizar sus labores.

Ya que desde hace dos años no les han otorgado equipo para combatir incendios.

“La falta de atención de la autoridad en el tema de la ropa de protección y el equipo de protección así como vehículos porque este problema no es nuevo ya les deben ropa desde hace más de dos años.

Así como su equipo y hasta la fecha no hay respuesta de parte del nuevo director Sergio Graf, argumentan que no hay recursos y pues ya ve los incendios no se esperan y ahí van los compañeros con lo que se puede arriesgando su vida”.

Secretaría General de la sección 27 de Jalisco de la Semarnat, Catalina Ibarra López, asevera que la falta de las herramientas de trabajo de los combatientes ha ocasionado que tanto la ciudadanía como ellos se ven afectados cuando ocurre un incendio.

“De hecho uno de la primavera ahorita va al hospital porque se cayó y se fracturó entonces lo llevan al hospital justo de este incendio y sí, ha habido por ejemplo un chiquilistlán hace menos de un mes y tuvieron que sacar al dueño de parcelas medio quemado y los muchachos. Pues no llegaban porque no había vehículos ni combustible entonces son muchas las razones por las que se está haciendo esta cuestión más insostenible”.

Más de 200 combatientes de incendios se mantendrán en plantón en las oficinas centrales de la Conafor nacional indicando que no se moverán hasta que obtengan una respuesta positiva ya que han sido años de solo escuchar promesas.

### ***Referencia Hemerográfica***

Toledo, Pablo. (10 de marzo de 2025). Combatientes forestales exigen en Conafor equipo adecuado para hacer frente a incendios. UDG TV (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://udgtv.com/noticias/combatiertes-forestales-exigen-en-conafor-equipo-adecuado/261835>

### ***Van por el “Gran Parque Zapopan Sur”, el proyecto más ambicioso del municipio.***

Se trata de un espacio de 72 mil metros cuadrados de parque y arbolado con cinco ingresos.

Este martes, el ayuntamiento de Zapopan dio a conocer la construcción del “Gran Parque Zapopan Sur”, ubicado a un costado de la Colmena de Miramar, el mismo que ha sido reconocido como “el más ambicioso de la administración”.

Así lo explicó Ismael Jauregui, director de Obras Públicas, quien señaló, se trata de un espacio de 72 mil metros cuadrados de parque y arbolado con cinco ingresos, incluyendo canchas multidisciplinarias, circuitos de pista, un ágora, zona de servicios y un área de escalada, entre otros espacios de esparcimiento.

Además del espacio público que se generará en este parque, que será incluso más grande que el ya conocido “Parque de las niñas y de los niños” al norte de Zapopan, se construirá un vaso regulador que permitirá mitigar las inundaciones que por varios años han padecido las colonias aledañas, que permitirá captar un volumen de agua de cerca de 62 mil metros cúbicos “para proteger a todas las colonias que están aguas abajo y que cada vez sufren más con el tema del temporal de lluvias”.

El vaso regulador, denominado SIARI 4, funcionará además como un lago que dará otra vista al parque, y a su vez generará las condiciones para fungir como un sistema de riego a los árboles que albergará este gran parque, afirmó Ismael Jáuregui. El beneficio del espacio en lo general, añadió, impactará alrededor de 200 mil personas, directa e indirectamente, que habitan las alrededores de 22 colonias que confluyen en los entornos de lo que será el “Gran Parque Zapopan Sur”.

Para este fin se destinará una inversión de 600 millones de pesos, que serán erogados a lo largo de la administración en diferentes etapas, mismas que ya han comenzado con los procedimientos de limpieza de los entornos y el comienzo de la construcción del vaso regulador, afirmó el director.

Al respecto del proyecto el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, dijo que este parque representará la principal recuperación de espacios públicos de la administración, y posiblemente la más grande de las últimas cuatro administraciones por la magnitud que tendrá una vez concluido, pero además, será el emblema de la zona sur de Zapopan, como lo ha sido al día de hoy la Colmena de Miramar, y que será acompañado del Centro de Autismo que aquí se construye, y que prevé atender a al menos mil personas que ya están en lista de espera.

“Yo estoy muy contento, porque al final de cuentas esto va a ser un legado muy importante que vamos a dejar para que todas y todos tengan un lugar donde convivir. Les aseguro que en esta zona, con el Centro de Autismo, el Hospitalito y este parque, la inseguridad nos va a bajar más que el 35% que ya nos bajó con solo abrir La Colmena y las canchas. Porque para combatir la delincuencia no debemos de tener lugares abandonados. Me da gusto lo que estamos impulsando también con la iniciativa privada, para que también haga su parte, para que entre menos terrenos baldíos tengamos esto se llene de lugares emblemáticos que puedan ustedes disfrutarlos”, expresó el munícipe.

La construcción de este gran parque, dijo Frangie Saade, se logró gracias a que se pudo concretar la compra del terreno que estaba en manos de particulares, llegando a acuerdos que beneficiarán a todas y todos los habitantes de esta zona de la ciudad mejorando sus entornos y brindándoles un nuevo espacio de esparcimiento.

Por otra parte, el alcalde recordó que la administración a su cargo será “el trienio de la construcción en Zapopan”, apostando por una inversión de cinco mil 500 millones de pesos en los tres años de gestión. “Es una ambición muy grande, pero lo vamos a lograr, y creo que va a romper los récords no solo estatales, sino nacionales”, dijo.

Durante la presentación de este proyecto Estefanía Juárez Limón, coordinadora general de Gestión Integral para la Ciudad de Zapopan, destacó que este “Gran Parque” busca hacer una ciudad

funcional, incluyente y sostenible con una proyección integral de visión a futuro, por lo que contempla puntos clave como el cuidado del medio ambiente, sistemas de riego autosustentables, acciones clave en favor de la movilidad activa, seguridad vial y seguridad acompañada integralmente por la comisaría zapopana.

“Seguimos buscando que Zapopan siga siendo en la ciudad de las niñas y los niños, porque creemos que en Zapopan es la ciudad en donde cabemos todas y todos. El Gran parque Zapopan Sur será el nuevo pulmón que esa ciudad necesita, porque el medio ambiente es una de nuestras partes más importantes dentro de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, buscar el cuidado de las áreas naturales es prioridad de este gobierno”, manifestó la coordinadora.

El ayuntamiento zapopano añadió que el proyecto se desarrolla de la mano del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco. Al evento asistieron no solo figuras de la alcaldía, sino también vecinas y vecinos interesados en conocer del proyecto, y quienes aplaudieron la intervención para la generación de este nuevo espacio público.

### ***Referencia Hemerográfica***

Bobadilla, Rubi. (11 de marzo de 2025). Van por el “Gran Parque Zapopan Sur”, el proyecto más ambicioso del municipio. EL INFORMADOR (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.informador.mx/jalisco/Gran-Parque-Zapopan-Sur-Van-por-el-proyecto-mas-ambicioso-del-municipio-20250311-0112.html>

### ***Refuerzan vigilancia en Zapopan para frenar incendios provocados***

Ante la creciente ola de incendios forestales en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Policía de Zapopan ha intensificado los operativos de vigilancia para detectar y detener a presuntos responsables de provocar el fuego en áreas naturales del municipio.

El comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto López Macías, detalló que la actuación policial se basa en denuncias ciudadanas, lo que permite la detención de sospechosos en flagrancia. “Los podemos detener mediante el señalamiento del ciudadano que los observa generando este tipo de incendios. A la hora de la revisión, ya teniendo un señalamiento, nos percatamos de que traen productos para generar incendios y con eso se puede vincular y se pone a disposición de la Fiscalía del Estado”, explicó.

Para estas tareas, el municipio ha desplegado un operativo con cerca de 60 elementos en dos turnos, quienes patrullan zonas de riesgo a bordo de cuatrimotos, a caballo y con unidades terrestres. También se cuenta con drones para vigilar desde el aire y personal a pie recorriendo los senderos más vulnerables.

Los incendios forestales han sido una problemática recurrente en la temporada de estiaje, afectando áreas como el Bosque de la Primavera. Autoridades han hecho un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier actividad sospechosa que pudiera derivar en incendios intencionados.

### ***Referencia Hemerográfica***

JaliscoNOTICIAS. (19 de marzo de 2025). Refuerzan vigilancia en Zapopan para frenar incendios provocados. Jalisco NOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/refuerzan-vigilancia-en-zapopan-para-frenar-incendios-provocados/>

### ***Ambientalistas de Jalisco y Puebla llegan a acuerdos con Profepa***

Organizaciones ambientales e indígenas de Puebla y Jalisco alcanzaron este jueves una serie de acuerdos con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para remediar la contaminación provocada por cuatro basureros de ambos estados.

Los avances los obtuvieron al realizar un plantón de casi nueve horas frente a las instalaciones de la Profepa. La movilización implicó el bloqueo pacífico de las avenidas Félix Cuevas e Insurgentes, cuyo acto se sumó a los múltiples paros y bloqueos viales realizados en la Ciudad de México durante el día.

Tras varias horas de negociaciones con las autoridades, Juan Carlos Flores Solís, abogado de la Unión de pueblos y fraccionamientos contra el basurero y en defensa del agua de Puebla, informó que se obtuvo la autorización para el plan de cierre definitivo del basurero de San Pedro Cholula.

Detalló que la procuraduría notificará el próximo lunes a la empresa Profa-Faj Hidrolimpieza y deberá iniciar en diez días los trabajos clausura bajo inspección. Entre ellos implica la instalación de tinacos para la recolección de lixiviados, que regularmente lo realiza con pipas, y la captación de biogás con la finalidad de evitar un incendio en el vertedero.

En un comunicado, la procuraduría confirmó que el pasado día 19 se autorizó el Programa de cierre y clausura del relleno sanitario en términos adecuados para cumplir con la normatividad vigente aplicable al tema.

El basurero, propiedad del senador de Morena Cuauhtémoc Ochoa Fernández, fue clausurado en marzo del año pasado tras denuncias de contaminación en los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Calpan y Juan C. Bonilla. Flores Solís señaló a La Jornada que la toxicidad de los lixiviados pone en peligro los mantos acuíferos de la región, ubicados a 35 metros del suelo, que abastecen a las cholulas y parte de la ciudad de Puebla.

Recordó que el basurero abrió en 2016 y su concesión era por 20 años, pero estuvo en función por ocho años. Esto se debió, señaló, porque rebasó su vida útil por atender entre 600 o 900 toneladas de basura al día provenientes de 21 municipios de Puebla y de los estados de la Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca, cuando su capacidad era solo para atender 150 toneladas.

Al superar su capacidad, aseguró que las autoridades del relleno sanitario invadieron dos hectáreas más para acomodar la basura, sin que pagaran a los dueños de los terrenos. Por estas acciones aseguró que debe ser sancionada por las autoridades competentes.

Como segundo punto acordado, Flores indicó que en dos semanas la Profepa emitirá una nueva resolución para sancionar al relleno sanitario en Santa María Coapan, en Tehuacán, por continuar sus operaciones pese a ser cerrado en 2023.

Dentro de estas medidas se establecerán las obligaciones y requerimientos que deberá cumplir el municipio para avanzar en el proceso de cierre y clausura, agregó.

La institución, a cargo de Mariana Boy, aclaró en su comunicado que en este caso aún no cuenta con un plan de cierre y clausura que cumpla con lo establecido en la NOM-083-SEMARNAT, mismo que debe ser presentado por el municipio.

Precisó que no es posible comenzar las acciones de cierre en las condiciones actuales. Detalló que el proceso de este relleno “ha tomado más tiempo por una toma de decisiones inadecuadas que se dio anteriormente”.

Por último, Flores Solías anunció que también se acordó la creación de mesas de trabajo para atender el relleno Los Laureles, en las comunidades de Juanacatlán y El Salto, además de otro en Metatlán, por contaminar la Zona Metropolitana de Guadalajara al procesar miles de toneladas de basura por día.

“Cabe agregar que esta es la tercera reunión que Profepa sostiene con las comunidades Cholula y que las puertas de esta procuraduría continúan abiertas para escuchar y resolver los temas que son de su competencia”, externó el órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su mensaje.

En coro o escritas en grandes mantas, las organizaciones lanzaron las consignas: “Agua, tierra y libertad”, “La Profepa miente; no nos representa” y “La lucha es por el medio ambiente”. Sobre el suelo de la avenida Insurgentes uno de los asistentes escribió con pintura blanca la frase: “Los pueblos cholultecas no somos basureros”.

La presencia de un nutrido grupo de policías provocó tensión en el plantón. Ante el temor de ser replegados por la fuerza para liberar las vialidades, los pobladores acordaron con las autoridades liberar los carriles del Metrobús en Insurgentes a cambio de que los uniformados se retiraran.

Durante la jornada se realizó un mitin en el que las organizaciones, además mencionar distintos crímenes ambientales nacionales, también mostraron su rechazo a los elevados índices de inseguridad existentes en el país, como el reciente hallazgo de crematorios clandestinos en Jalisco, la elevada violencia en Chiapas, la desaparición de estudiantes de Ayotzinapa, en Guerrero, entre otros.

En el suelo también se formó un círculo con veladoras como muestra para recordar a las miles de personas que han fallecido por la inseguridad en el país.

Durante las actividades los manifestantes también realizaron actividades culturales, principalmente con la interpretación de canciones de consigna o algunos bailes contemporáneos.

### **Referencia Hemerográfica**

González, Daniel. (20 de marzo de 2025). Ambientalistas de Jalisco y Puebla Llegan a acuerdos con Profepa. La Jornada (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/20/sociedad/ambientalistas-de-jalisco-y-puebla-llegan-a-acuerdos-con-profepa>

## ***Jalisco refuerza medidas de prevención ante incendios forestales y alertas atmosféricas***

Ante el incremento de incendios forestales en la temporada crítica, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) intensifica las acciones de prevención y combate del fuego en la entidad. Rubén González Sebastián, coordinador forestal de la región Centro, destacó la importancia del programa de Manejo del Fuego, dividido en dos grandes fases: prevención y combate.

“La parte de prevención abarca de septiembre a febrero y contempla actividades como líneas negras, quemas prescritas y apertura de brechas cortafuego. Estas estrategias buscan minimizar el impacto de los incendios en zonas boscosas y en la interfase urbano-forestal, donde las viviendas se encuentran cercanas a áreas de riesgo”, explicó González Sebastián.

Durante la fase de combate, que se extiende de marzo a julio, los brigadistas trabajan en la contención del fuego mediante la apertura de brechas de entre uno y 1.5 metros, lo que permite eliminar material combustible y ralentizar el avance de las llamas. Además, se exhorta a los propietarios de terrenos forestales a participar activamente en la reducción de riesgos, eliminando material inflamable y aplicando medidas de limpieza en sus predios.

La calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras regiones del estado se ha visto afectada por estos incendios, lo que ha derivado en la activación de alertas atmosféricas. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) recomienda a la población:

1. Consultar la calidad del aire en <https://aire.jalisco.gob.mx/>
2. Cubrir nariz y boca con un pañuelo húmedo o cubrebocas.
3. Reducir el uso del automóvil y optar por transporte público o compartir coche.
4. Evitar actividades al aire libre, especialmente en horarios de mayor contaminación.
5. Proteger a mascotas, ya que también son vulnerables al aire contaminado.

La UEPCBJ invita a la ciudadanía a seguir las recomendaciones del Grupo Forestal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, a fin de conocer las medidas de seguridad y prevención en esta temporada. El fuego destruye más de lo que se ve. La prevención es clave para evitar emergencias y proteger los recursos naturales de Jalisco.

### ***Referencia Hemerográfica***

JaliscoNOTICIAS. (29 de marzo de 2025). Jalisco refuerza medidas de prevención ante incendios forestales y alertas atmosféricas. JaliscoNOTICIAS (edición en línea). Disponible para consulta en: <https://noticias.jaliscotv.com/jalisco-refuerza-medidas-de-prevencion-ante-incendios-forestales-y-alertas-atmosfericas/>